

Corte de Apelaciones de Santiago rechaza recurso de la defensa de Manuel Monsalve y mantiene la prisión preventiva



Casi la mitad del OS7 de San Felipe está en prisión preventiva por delitos relacionados a drogas: dos ex carabineros más tras las rejas



Diputados oficialistas emplazan al Senado a aprobar reforma previsional tras brutal caso de pensionado en ChileAtiende de Valparaíso



Presentan querrela por abuso sexual contra Concejal RN electo en Valparaíso: "Esperamos que Leonardo Contreras sea formalizado"



PURANOTICIA.CL

DIARIO DIGITAL EDICIÓN 244

WWW.PURANOTICIA.CL

MIÉRCOLES 27 DE NOVIEMBRE DEL 2024



Viña se queda sin Mundial Sub-20: ¿Culpa del Municipio de Ripamonti, mala gestión de la ANFP o priorización a estadios del IND?

Región de Valparaíso

Viña se queda sin Mundial Sub-20: ¿Culpa del Municipio de Ripamonti, mala gestión de la ANFP o priorización a estadios del IND?



Puranoticia.cl conversó con diputados, concejales y la administración comunal para poder tener una idea completa respecto a la decisión adoptada por la FIFA y comunicada a la organización del evento futbolístico que tendrá lugar entre septiembre y octubre de 2025.

Un duro golpe recibió Viña del Mar luego que la FIFA comunicara al Comité Organizador Local (COL) que **el estadio Sausalito no será sede del Mundial Sub-20** que se disputará en Chile entre el 27 de septiembre y el 19 de octubre de 2025.

A través de una carta enviada a la organización de la cita planetaria en nuestro país, el ente rector del fútbol mundial informó que **"no se ha proporcionado el alcance de las obras, el presupuesto ni los plazos para finalizar el estadio Sausalito"**.

A su vez, Roberto Grassi, jefe de Campeonatos Juveniles de la FIFA, ahondó sobre la decisión diciendo que **"dado el retraso de la planificación y la evaluación de riesgos que ha presentado el COL, entendemos que no es posible finalizar la renovación del estadio Sausalito en el tiempo que falta para el inicio de la competición"**.

No obstante, pese a la dura deci-

sión para la comuna viñamarina, las ciudades que sí celebraron tras ser confirmadas como sedes del Mundial Sub-20 son **Valparaíso**, con el estadio Elías Figueroa Brander; **Santiago**, con el estadio Nacional; **Talca**, con el estadio Fiscal; y **Rancagua**, con el estadio El Teniente.

RESPONSABILIDADES

Más allá de esta comunicación de la FIFA, que cae como un verdadero balde de agua fría en la ciudad, las autoridades políticas regionales y comunales analizaron en detalle con **Puranoticia.cl** los alcances de esta medida que deja a Viña sin Mundial Sub-20.

Uno de los más críticos respecto a lo ocurrido fue el diputado Andrés Celis (Ind. - ex RN), quien planteó que **"la exclusión del estadio Sausalito del Mundial Sub-20 es una vergüenza que deja a Viña del Mar fuera del mapa futbolístico internacional. La FIFA ha sido clara: no hubo plazos, presupuesto ni pla-**

nificación a la altura. Esto apunta directamente al Municipio de Viña, que prometió tener todo bajo control".

"¿Qué pasó con esos 2 mil millones de pesos que supuestamente gestionaron? Esta negligencia no sólo daña la imagen de la ciudad, sino que priva a los viñamarinos de un evento que pudo ser histórico. Es

de la ANFP de priorizar los estadios fiscales. Me parece que Viña del Mar tenía todas las condiciones y un plan claro que dependía del estadio, la ciudad con mayor capacidad hotelera instalada, con mayor conectividad física de carreteras, entonces me parece que no tenía mucho sentido que se priorizara a ciudades como Talca".



hora de asumir responsabilidades, no de buscar excusas", añadió el legislador entre sus cuestionamientos a esta decisión.

El diputado Tomás de Rementería (PS) sostuvo, como contraparte, que **"la información que tenemos es que no ha sido por los atrasos que hay, sino que es una decisión**

"Creo que acá hay un error evidente, que va a ser difícil que se subsane a esta altura, pero fue una decisión de la ANFP que no tiene que ver con el Gobierno ni con el Gobierno Comunal de la alcaldesa Ripamonti", agregó el parlamentario oficialista.

"BOFETADA" A VIÑA

Pese a que Celis atribuye la responsabilidad al Municipio y De Rementería lo exculpa, **Puranoticia.cl** también consultó sobre lo ocurrido a los concejales viñamarinos, quienes también abordaron esta

a la alcaldesa Ripamonti, el edil sostuvo que **"obviamente, ella es la jefa, pero el problema es que con estos son con los que tiene que cargar.** Son fundamentalmente los que cobran por ser Director de Deportes y los responsables que



dura decisión adoptada por la FIFA en la comuna.

El concejal Carlos Williams, presidente de la Comisión de Deportes, expuso que **"es una verdadera bofetada en la cara que nos ha dado la FIFA con esta determinación, donde claramente se está privilegiando a los recintos deportivos que son del Estado, a través del IND, en perjuicio de los estadios municipales.** Como estadio Sausalito, incluso estábamos programando algunas obras que se están iniciando, con miras a ofrecer las mejores condiciones del campo deportivo con miras al Mundial". Además, el edil independiente (ex RN) planteó que "nuestra ciudad, con todo lo que significa la hotelería y gastronomía, estaba preparada para recibir a las visitas que iban a venir a presenciar los encuentros a disputarse en el estadio Sausalito, por lo tanto creo que **es un verdadero golpe de agua fría que se nos ha dado en desmedro de los estadios municipales la priorización de los estadios del IND**".

Acerca de las responsabilidades tras esta decisión, afirmó que "el Municipio ha realizado todo en concordancia con lo estipulado con la FIFA. Vino una comisión y no hubo ningún inconveniente, porque si hubiese sido responsabilidad municipal no se hubiese determinado en principio que el estadio iba a ser sede del Mundial. **Yo creo que no existe un tema municipal porque los compromisos estaban pactados y los compromisos se iban a comenzar a cumplir en etapas, dependiendo del trabajo que se iba a hacer.** Ahora Sausalito no está siendo ocupado por reparaciones".

Luego, el concejal y padre del diputado homónimo, Tomás de Rementería (PPD), comentó a **Puranoticia.cl** que **"yo creo que la gestión municipal del área de Deportes demuestra lo ineptos que son, porque esto debió haberse previsto hace mucho tiempo.** Se gastaron \$12 mil millones en la transformación del Sausalito y lo único que han hecho es ocuparlo para ver cómo pierde el Everton".

Consultado respecto a si esta decisión comunicada por la FIFA golpea

deberían haber previsto que era importante para Viña porque después llorar en la leche derramada no sirve para nada".

PIDEN EXPLICACIONES A RIPAMONTI

En tanto, el concejal Sandro Puebla (Ind. - PS) comentó que "lo encuentro terrible y no puedo creer que Viña del Mar se dé el gusto de perder un evento internacional de esta naturaleza. **Yo espero que la Alcaldesa pueda entregarnos a los concejales una explicación sobre qué falló en este tema y ojalá que se puedan investigar las responsabilidades por no haber hecho las cosas con más anticipación**".

De igual forma, la autoridad comunal planteó que "el daño que se le hace a la ciudad y a su actividad económica es importante, ya que **eventos como éste nos permiten salir de la estacionalidad del verano como único momento de temporada alta**".

El concejal Pablo González (PC), en tanto, apuntó directamente hacia el Ministerio del Deporte y el Instituto Nacional del Deporte (IND), manifestando que **"sólo privilegiaron a recintos deportivos del IND, considerando que en el caso de Valparaíso se les olvida que no cuentan con los servicios ni instalaciones respectivas y que la gente igual vendrá a Viña del Mar.** Creo que es una decisión poco estratégica que obliga a Viña a replantearse la relación con el IND, considerando que muchas de las actividades que desarrollan las llevan a cabo en recintos del Municipio y hoy Viña fue despriorizado". También analizó que **"no se puede pretender que la ANFP y el IND tomen palco de esto, no pongan recursos a disposición para las mejoras del estadio y que esperen que desembolsemos \$4 mil o \$5 mil millones para todas las instalaciones a título gratuito, cuando en realidad esto es parte de un proyecto colectivo, que es el Mundial Sub-20.** Es lamentable, pero no nos impacta mayormente porque la gente que vaya a Valparaíso tiene que venir a Viña porque somos los que tenemos los servicios y la capacidad hotelera, y pareciera que esa comprensión no llegó al Ministerio".

De igual forma indicó que **"responsabilizarnos directamente es ver el vaso medio lleno porque acá hay instituciones públicas que tienen la obligación de invertir,** y el mismo Ministro del Deporte dijo en entrevista que estaba contento de repartir en cuatro estadios los recursos del Mundial, pero se le olvida que no tiene jurisdicción solamente sobre el IND, porque si no sería el Ministerio del IND. Se pierde una gran oportunidad de haber puesto en valor el Sausalito, por su historia y características".

MUNICIPIO: "CLARA PRIORIZACIÓN"

Haciéndose cargo de todas las críticas que han recibido, pero también analizando la decisión adoptada por la FIFA en relación al Mundial Sub-20 de 2025, desde la Municipalidad de Viña del Mar señalaron primero que la comuna **"tiene la mejor capacidad hotelera, con una robusta estructura de servicios y con un estadio moderno que tendrá importantes avances en materia de infraestructura"**.

Luego, continuaron abordando el punto explicando que **"existió una clara priorización de los estadios que administra el Instituto Nacional del Deporte (IND) en Talca y Valparaíso para que sean sedes del Mundial Sub-20, garantizando la inversión en recintos del organismo central.** Durante todo este año se mantuvieron reuniones periódicas con la ANFP, el Ministerio del Deporte y la FIFA, en las que siempre se detalló el avance del cronograma según lo establecido". El organismo que lidera la alcaldesa Ripamonti sostuvo que **"el calendario de obras que hemos**

cumplido todos los plazos dispuestos con antelación".

DECISIÓN "EXCLUSIVA" DE FIFA

El seremi del Deporte de Valparaíso, Leandro Torres, fue otro de los actores que se pronunció respecto a la decisión de FIFA, explicando al respecto que **"esta decisión se sustenta en efectos técnicos que habría tenido a la vista exclusivamente la FIFA, ya que no pasa en ningún caso por una decisión gubernamental, menos por autoridades regionales y en ningún caso por parte de la autoridad comunal"**.

Luego precisó que **"la alcaldesa Ripamonti ha tenido en todo momento un compromiso permanente con la actividad deportiva, prueba de ello fue lo exitoso que resultó ser la sede de Viña del Mar para los últimos Panamericanos Santiago 2023, donde curiosamente también se desarrolló el fútbol femenino como masculino.** Nos toma de sorpresa, pero entendemos que estas decisiones que son de exclusiva responsabilidad de la FIFA se toman por ellos".

"No me puedo referir al actuar de otras entidades que han tenido participación permanente a las visitas de los recintos deportivos, tanto la ANFP como el Municipio, el Ministerio del Deporte, a través del IND, que participamos desde hace mucho rato en las visitas inspeccionales a los recintos donde se va a disputar el Mundial, como a los recintos donde se van a desarrollar los centros de entrenamientos", agregó.

Por último, consultado respecto a si sólo puede tratarse de un "capricho" de la FIFA, el Seremi del Depor-



planificado está en curso y se desarrolla según lo programado, con remodelaciones y modernización del estadio Sausalito que lo impulsará como uno de los mejores recintos deportivos del país. Esta labor se realiza íntegramente con presupuestos propios y la activa colaboración del Gobierno Regional, quienes han tenido siempre un compromiso irrestricto con el deporte y el desarrollo social de Viña del Mar".

Finalmente, desde el «Municipio de Cuidados» aseguraron que **"sin perjuicio de esta decisión de la FIFA, los trabajos de mejoramiento continuarán según lo calendarizado,** porque son parte de una planificación seria y rigurosa realizada hace meses, en la que se han

te sostuvo que "puede que sea así, puede que no lo sea. Pero creo que la descentralización de los grandes eventos deportivos se mantiene. **Vamos a mantener una sede acá en Valparaíso, lo mismo que en Talca y en Rancagua.** Nos apeña mucho esta decisión de FIFA de no contar con el estadio Sausalito para un Mundial que, dicho sea de paso, es un centro deportivo que ya ha albergado instancias internacionales como el Mundial del '62, la Copa América del 2015, la Copa América del '91, Mundiales juveniles, Mundial femenino, entonces creemos que la comuna de Viña del Mar y la Región de Valparaíso está preparada para grandes eventos".

Los motivos de FIFA para dejar a Viña del Mar sin Mundial Sub-20 en el estadio Sausalito



La FIFA confirmó que el **estadio Sausalito de Viña del Mar** no será sede del Mundial Sub-20 que se disputará entre el 27 de septiembre y el 19 de octubre de 2025 en Chile. A través de una carta, el ente rector del fútbol planetario informó al Comité Organizador Local (COL) que **"no se ha proporcionado el alcance de las obras, el presupuesto ni los plazos para finalizar el estadio Sausalito"**.

En tanto, Roberto Grassi, jefe de Campeonatos Juveniles de la FIFA, sostuvo en la misiva que "dado el

retraso de la planificación y la evaluación de riesgos que ha presentado el COL, entendemos que **no es posible finalizar la renovación del Estadio Sausalito en el tiempo que falta para el inicio de la competición"**.

Además, se añadió que "como consecuencia de esta evaluación y con arreglo al Art.9 del contrato de la organización, confirmamos los siguientes cuatro estadios y ciudades anfitrionas que conforman el área operativa de la competición: **Estadio Nacional, El Teniente, Fiscal de Talca y Elías Figueroa de Val-**

paraíso".

De igual forma, se indicó que hace más de un mes el Municipio de Viña sostenía que, en materia de plazos **"estaba todo conforme a lo acordado con la ANFP y la FIFA"**.

También afirmaron que ya habían ingresado el **proyecto para conseguir los 2 mil millones de pesos del Gobierno Regional de Valparaíso**, dinero necesario para instalar nuevas luminarias de alta tecnología, la remodelación de camarines y una nueva sala de bombas para todo el recinto de la avenida Padre Hurtado.

A través de una carta, el ente rector del fútbol planetario informó al Comité Organizador Local (COL) los motivos por los cuales no se eligió a la Ciudad Jardín para albergar la cita.

De esta manera, los partidos que se iban a disputar en el reducto viñamarino se repartirán entre las otras sedes, principalmente en el **estadio de Valparaíso**.

Presentan querrela por abuso sexual contra Concejal RN electo en Valparaíso: "Esperamos que Leonardo Contreras sea formalizado"



El pasado 14 de noviembre, **Puranoticia.cl** contaba los antecedentes en torno a una querrela por injurias y calumnias presentada por el abogado y concejal electo de Valparaíso, **Leonardo Contreras Neira**, en contra de una mujer a la que acusaba de acosarla sistemáticamente hace más de un año, llamándolo a deshoras –incluso a su familia– además de enviarle decenas de correos y hasta de seguir a su hija al gimnasio.

Dos semanas después, la mujer apuntada en dicha acción judicial presentó una **querrela criminal por abuso sexual en contra del futuro edil porteño**, entregando de paso una versión totalmente distinta a la expuesta inicialmente por quien fuera elegido en representación de Renovación Nacional (RN), pero que ahora se encuentra

Acción judicial en contra del abogado de profesión llega precedida de una denuncia del año 2023 ante el Ministerio Público, donde aseguraba que el edil es autor de delitos de abuso sexual en su contra. Defensa de Leonardo Contreras, en tanto, desmintió y rechazó las acusaciones.

con su militancia suspendida por decisión del Tribunal Supremo de esta colectividad.

Esta acción judicial en contra del Concejal electo de Valparaíso llega precedida de una **denuncia presentada el año 2023 por la víctima ante el Ministerio Público**, donde aseguraba que Contreras es el autor de delitos de abuso sexual en su contra. Luego, previo a que el abogado se presentara como precandidato a la Alcaldía porteña, la mujer presentó **otra denuncia de similares características**, también ante la Fiscalía.

En lo que sí coinciden ambas querrelas es que ambos se conocieron en torno a sus respectivas militancias en Renovación Nacional (RN), instancia donde Leonardo **Contreras decidió representarla profesionalmente en algunas causas personales** tramitadas ante Tribunales de Familia de la Región Metropolitana.

QUERRELA POR ABUSO SEXUAL
Alejandra Lagos, abogada de la víctima, explicó que **"los hechos que se denuncian son anteriores. Fueron durante el año 2023,**

reiterados, y se hizo la denuncia correspondiente. Él también era su jefe, así que tuvo que renunciar a su trabajo y después también hubo una persecución hacia ella. En este minuto no está en la región, está afuera y sin trabajo por esta persecución que aparentemente hubo".

Carlos Terán, también abogado de la víctima, comentó que **"el Concejal electo ha incurrido en esta infracción y eventualmente estamos estudiando la posibilidad de otras infracciones o delitos en los cuales se ha incurrido, ya sea por parte de él o de su entorno.** Por tanto, es una situación que se empieza a hacer compleja. En este momento la víctima tuvo que salir de la región, está fuera de la región, con una medida de protección a sí misma, a propósito de que han habido amenazas y otras cuestiones que pueden indudablemente perju-

dicar su propia seguridad". De igual forma, el jurista sostuvo que habrían más personas que "han tenido problemas" con el abogado Leonardo Contreras, aunque dijo desconocer si hay más víctimas asociadas al delito de abuso sexual, que es el motivo de la presente querrela.

Respecto a las diligencias y lo que esperan de ellas, Terán planteó que "esperamos que Leonardo Contreras sea formalizado, que la Fiscalía acoja nuestras diligencias e investigaciones y que, por lo demás, si acaso es formalizado, esperamos que sea condenado, porque acá hay un tema en el cual creo ya no se puede seguir ocultando, que es el tema de la violencia de género que muchas veces se ejerce. Y en este caso, como en tantos otros, se da en contexto en cuanto una persona era el jefe y, además, abogado en causas personales de la víctima, y eso no puede significar que alguien se sienta con el derecho de abusar de otro a propósito de su investidura".

BUSCAN QUE NO ASUMA

En torno a las solicitudes expresadas en la querrela, una de ellas apunta a Renovación Nacional, precisamente a su Tribunal Supremo, al que le indicaron que **pusiera**

a disposición del Ministerio Público toda la información con la que ellos ya cuentan, en el entendido que tanto la mujer como Contreras presentaron sus respectivas denuncias y descargos ante la colectividad, la que determinó suspender sus militancias.

En documento al que **Puranoticia.cl** accedió y publicó hace dos semanas atrás, el Tribunal de RN en la Región del Biobío decidió "suspender temporalmente a Leonardo Contreras de sus derechos de militante, en tanto no exista pronunciamiento de los tribunales ordinarios de justicia, sin perjuicio de lo que pudiera resolver este tribunal posteriormente con los antecedentes que aporten las partes". Finalmente, consultados acerca de si uno de los objetivos que se persigues es evitar que Leonardo Contreras asuma como Concejal en Valparaíso, la abogada Alejandra Lagos explicó que "claro, se supone que si hay una formalización debería suspenderse el asumir y no podría asumir el cargo por el que fue elegido popularmente, pero vamos a ver qué pasa. Ya interpusimos la querrela y solicitamos una serie de diligencias, como la prohibición de acercamiento hacia la víctima".

Vale hacer presente que la víctima

se encuentra actualmente fuera de la Región de Valparaíso, en terapia y con una "situación mental lábil", como dijeron sus abogados, quienes precisaron también que debió cortar una serie de vínculos con cercanos y hasta amigos, para evitar recibir noticias, comentarios o publicaciones del Concejal que debería asumir su cargo el 6 de diciembre en ceremonia oficial.

CONTRERAS ALEGA INOCENCIA

Una vez conocidos todos estos antecedentes, **Puranoticia.cl** tomó contacto con el querrellado, quien se refirió a través de una declaración firmada por su abogada Paulina Cisterna, quien comenzó su intervención señalando que "desde el año 2023, específicamente el día 15 de octubre a la fecha, ha sido acusado de manera sostenida y sistemática por una persona de sexo femenino, mayor de edad, quien lo ha acusado de diversas conductas reñidas con la moralidad, utilizando diferentes medios tales como correos electrónicos, redes sociales y reuniones públicas".

"Soy enfática en señalar que los hechos contenidos en las denuncias son desmentidos y rechazados de forma categórica por mi representado, negando su veracidad, lo que se demostrará

en las instancias procesales pertinentes", agregó la jurista, junto a afirmar que "el pasado 11 de noviembre, mi representado decidió presentar una querrela por los delitos de injurias y calumnias, además de ampliarla al delito de acusación o denuncia calumniosa en contra de esta persona".

Cisterna también expuso que "el día 12 de noviembre de 2024, en forma voluntaria, mi representado concurrió ante la Policía de Investigaciones de Chile, con el fin de entregar, junto con su declaración, una serie de antecedentes, tales como correos electrónicos, publicaciones de redes sociales, conversaciones realizadas mediante aplicaciones de comunicaciones, entre ellos mensajes de diversas cuentas de la red social Instagram, TikTok y WhatsApp, de más de 12 cuentas y dispositivos diferentes, incluso realizando la suplantación de personas".

Por último, comentó que "he sido instruida por mi representado para poner a disposición del Ministerio Público todos los antecedentes y dispositivos móviles de su propiedad, para ser pericidados de estimarlo necesario, entendiendo de este modo que don Leonardo Contreras actuara con total transparencia".

»» PURANOTICIA.CL

Un multimedios digital
con identidad regional

»» PURANOTICIA TV

»» PURANOTICIA RADIO

»» PURANOTICIA ALERTA

»» PURANOTICIA DIARIO DIGITAL



www.puranoticia.cl

Diputados oficialistas emplazan al Senado a aprobar reforma previsional tras brutal caso de pensionado en ChileAtiende de Valparaíso



Tomás de Rementería (PS), Diego Ibáñez (FA) y Carolina Marzán (PPD) abordaron lo ocurrido este martes en las oficinas de Av. Brasil, donde un hombre adulto mayor intentó quemarse a lo bonzo en protesta a su baja pensión y a las listas de espera en el sistema de salud.

Un fuerte emplazamiento al Senado realizaron diputados oficialistas de la Región de Valparaíso para que legislen respecto a la **reforma a las pensiones**, iniciativa del Gobierno que actualmente se encuentra "dormida" en la Cámara Alta.

Este llamado se da a horas que en la oficina central de ChileAtiende en Valparaíso, ubicadas en la avenida Brasil, **un pensionado intentara quemarse a lo bonzo** tras rociarse el cuerpo con un líquido inflamable, aparentemente bencina.

Carabineros fueron alertados de lo ocurrido, por lo que se dieron cita en el organismo público, **evitando que la situación se convirtiera en una verdadera tragedia.**

Entre los argumentos esgrimidos por el adulto mayor estuvo **la muerte de su esposa mientras esperaba una intervención quirúrgica y el bajo monto de su pensión.** Durante el operativo se encontró una carta donde justamente el hombre apuntaba a su situación

económica y su frustración con el sistema de pensiones y las listas de espera.

"Como ciudadano chileno, pido una ayuda económica porque mi pensión es muy baja y quedé endeudado por el desfaldo de las AFP. Yo soy pensionado por

el IPS (es seguro social). Recibo pensión de trabajo y la PGU con \$280 mil (...) No alcanzo a llegar a fin de mes por culpa de las famosas listas de espera. Mi esposa falleció esperando una operación. Ella era pensionada y con su pensión nos ayudábamos", fue parte de lo escrito por el hombre en la carta hallada por funcionarios policiales.

Vale hacer presente que **el hombre fue trasladado de urgencia hasta un recinto asistencial porteño** para que se le evaluara su estado de salud.

De igual forma, la ministra del Tra-

bajo y Previsión Social, Jeanette Jara, se refirió a lo ocurrido señalando que **"esta situación extrema, que llevó a una persona jubilada, con una pensión que en buena parte tiene que ver solamente con la PGU y en una parte menor con una pensión que viene del sistema antiguo, nos demanda una vez más a poder dar solución a los temas que están pendientes hace tanto tiempo"**.

"Lo más importante de esta reforma previsional es mejorar la calidad de vida de actuales y futuros jubilados", añadió la secretaria de Estado.

EMPLAZAN AL SENADO

A partir de este hecho, **Puranoticia.cl** tomó contacto con algunos parlamentarios de la zona para conocer su opinión respecto a lo ocurrido y, además, saber cuál es el emplazamiento que realizan al Senado para apurar la reforma a las pensiones.

El primero en responder fue el diputado Tomás de Rementería (PS), quien sostuvo que **"me parece que acá tenemos una situación grave con las pensiones. La derecha tiene secuestrado (la reforma) en la Comisión de Trabajo del Senado, que decidió no ver el aumento de nuestras pensiones en un sistema solidario que aumenta las pen-**





siones para que nadie más tenga que vivir esta situación".

Luego precisó que "hemos visto a personas que se intentan quemar a lo bonzo, personas que se quitan la vida, personas que terminan en situación de calle porque sus jubilaciones no les da, personas que trabajaron toda su vida y que por el saqueo de las AFP no tienen la posibilidad de obtener recursos necesarios para su vida adulta".

"Creo que tenemos que ponernos las pilas, dejarnos de ser comentaristas y que la derecha por fin deje de extorsionar a las personas porque sabemos que no quieren avanzar, porque esto de tener una reforma va a ser un éxito para el Gobierno, pero lo que ellos lo que quieren es demoler. Por eso hago un emplazamiento a Evelyn Matthei a que se ponga los pantalones y tome decisiones sobre esto y mande al Senado a que saque rá-

pido una reforma a las pensiones", agregó.

El diputado Diego Ibáñez (FA) también abordó lo ocurrido en Valparaíso, **emplazando también al Senado para que apruebe cuanto antes la reforma de pensiones**, recalando en la gravedad de la situación registrada en las oficinas de ChileAtiende.

"Una de las cosas por las cuales la clase política está tan deslegitimada es porque no resuelve los problemas como las pensiones. Hoy estamos ya cumpliendo casi dos años desde que se presentó la reforma de pensiones y ya lleva nueve meses durmiendo en el Senado. Y los senadores de derecha han dicho que no la van a aprobar hasta enero porque primero tienen que pasar las elecciones", indicó.

También sostuvo que "si hoy vemos una noticia donde una persona mayor se quiere quemar a lo bonzo

porque no le alcanza la pensión, no le alcanza su jubilación y reclama a la clase política beneficios, ¿qué estamos haciendo nosotros para resolver esa situación? **Ya sacamos la reforma de pensiones de la Comisión de Trabajo, de la Sala de la Cámara y estamos a la espera de que el Senado la apruebe rápidamente. Pero no se ponen de acuerdo y la derecha hoy chantajea con que se tienen que vivir primero las elecciones para luego mejorar la vida de las y los jubilados**".

Finalmente, la diputada Carolina Marzán (PPD) comentó que "este acto desesperado es un reflejo del grave abandono en que viven muchas personas adultas mayores a lo largo del país. Por eso es

bre todo pensando que la población de este grupo etario crece de manera exponencial".

La legisladora del Distrito 6 del interior de la Región de Valparaíso recordó también que "soy autora de la **Comisión de Personas Mayores y Discapacidad**, justamente para dar prioridad a las políticas públicas que vayan en protección y con directo impacto en personas mayores y personas con discapacidad, grupos humanos que siempre han demandado una mejor atención y respuesta por parte del Estado".

Por último, expuso que "en esta **comisión llevamos mucho tiempo trabajando para tener una legislación que les proteja, que les entregue autonomía como sujetos de derecho**, sobre todo para que



tan importante trabajar para mejorar su calidad de vida, aumentar las pensiones y tener un mejor acceso a la salud, entre otras urgencias, so-

esta vaya de la mano con la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores".

SIGUE LOS CONSETOS A LA CHILENA

OTO AL CHARQUI CON LAS ENFERMEDADES

*** TRANSMITIDAS POR * ALIMENTOS**

Ministerio de Salud
Gobierno de Chile

Infórmate más en minsal.cl

CAMPAÑA VERANO



PURANOTICIA.CL

¡YA DISPONIBLE!

DESCARGA LA NUEVA APP

ESCANEA Y DESCARGA



Señal de TV en vivo



Edición Digital



Videos & Entrevistas
ondemand



Noticias de
último minuto

Disponible para
DESCARGA



Available on the
App Store



GET IT ON
Google Play



Puranoticia.cl



Infórmate bien, infórmate primero en www.puranoticia.cl

Ministra del Trabajo y pensionado que intentó quemarse a lo bonzo en Valparaíso: "Vislumbra una realidad dramática"



Tras lo ocurrido en las oficinas de la avenida Brasil, la ministra Jeannette Jara hizo un llamado a poner esta situación en el centro del debate de la reforma previsional.

La ministra del Trabajo, Jeannette Jara, afirmó que el caso del adulto mayor que intentó quemarse a lo bonzo en una oficina de ChileAtiende en Valparaíso, en protesta por su baja pensión, **refleja la dramática situación de los pensionados del país.**

El hombre de 66 años que se roció

con bencina en la oficina de Av. Brasil llevaba una **carta de protesta por su baja pensión y por la muerte de su esposa en lista de espera** para una operación, motivo por el cual tomó esta decisión. No obstante, Carabineros logró evitar que el jubilado se prendiera fuego.

En una carta que fue encontra-

da durante el operativo, el adulto mayor había escrito que su esposa **"falleció esperando una operación... Pido que el Estado ayude a todos los pensionados de Chile para que no pase lo que estoy pasando yo"**.

Tras conocerse este dramático episodio, la Ministra del Trabajo declaró que "esta situación extrema,

que llevó a una persona jubilada, con una pensión que en buena parte tiene que ver solamente con la PGU y en una parte menor con una pensión que viene del sistema antiguo, **nos demanda una vez más a poder dar solución a los temas que están pendientes hace tanto tiempo**".

Además, expresó que la acción de esta persona **"vislumbra una realidad dramática que viven los pensionados en nuestro país"**, por lo cual llamó a poner esta situación en el centro del debate de la reforma previsional.

"Lo más importante de esta reforma previsional es mejorar la calidad de vida de actuales y futuros jubilados", dijo la secretaria de Estado, quien criticó que se esté privilegiando la situación de la industria de las AFP.

Diputado Hernán Palma fue trasladado desde el Congreso al Hospital Carlos Van Buren de Valparaíso por sospecha de infarto

El diputado **Hernán Palma Pérez** (IND-bancada Humanista), fue ingresado al Hospital Carlos Van Buren de Valparaíso, tras presentar síntomas de un probable infarto.

El parlamentario de 65 años es médico cirujano y al momento de la emergencia se encontraba en el Congreso cuando comenzó a sentirse mal, presumiblemente **debido a una baja de presión.**

Su estado llevó a personal de emergencia que trabaja en el Parlamento a realizar un **electrocardiograma que dio como resultado alteraciones**, por lo que se dispuso su traslado al centro asistencial.

El mismo diputado, mediante su cuenta de X señaló que "antes de comenzar un punto de prensa en el Congreso **me sentí mareado**, luego de esta, partí al policlínico y por sospecha de infarto, me derivaron al Hospital Carlos Van Buren de Valparaíso".

"Como todos saben, hace unos meses me realizaron una compleja intervención al corazón, así que

había que descartar. Como buen usuario del sector público, ya que por principios nunca he estado ni estaré en isapre, **estoy en sala de espera categoría 2 de urgencia, para descartar infarto al miocardio**", añadió.

"Estoy muy agradecido del personal de salud que, pese a la presión del sistema, **hacen su mejor esfuerzo contra viento y marea** para que las personas satisfagan sus necesidades de salud", manifestó el diputado en la red social.

"En esta espera y viendo como todos corren, pienso que hay tanto colega jubilado de mi generación, que tal vez podrían donar parte de su tiempo libre para **ayudar des congestionar el sistema público, que sabemos que se encuentra en coma**", finalizó.



El parlamentario independiente indicó mediante su cuenta de X que antes de comenzar un punto de prensa en el Congreso se sintió mareado, por lo que se dirigió al policlínico y por sospecha de infarto lo derivaron al recinto de salud.

starken.

Desde **todo Chile** y donde
tú elijas estas en **MODO**

**BLACK
FRIDAY**



¡Aprovecha de **enviar** con un

35 %
dcto.

a través de **starken.cl**, **starken pro**
y **tótems de autoatención!**

Utiliza nuestro **código BF35**



*Este descuento es por tiempo limitado hasta el 01-12-2024.

Plataformas Digitales: *El descuento aplica sobre la tarifa base, no es acumulable con otras promociones y/o descuentos. / *Desde el 25-11-2024 hasta 01-12-2024. / *Para ENVÍOS por pagar (paga quién recibe) a nivel nacional.
Tótems: *Dimensiones máximas de 60 x 60 x 60 cm y con un peso de hasta 25 kg. / *Descuento no acumulable con otros descuentos. / *Para ENVÍOS por pagar (paga quién recibe) y al contado (paga quién envía). / *La emisión pagada en origen no puede ser redestinada. / *El descuento aplica sobre la tarifa base, no es acumulable con otras promociones y/o descuentos. / *Desde el 25-11-2024 hasta 01-12-2024.

   @StarkenCL

www.starken.cl

Gobernador de Valparaíso traza desafíos con el Delegado Presidencial y su gabinete regional para los 15 meses que restan de Gobierno



Rodrigo Mundaca y Yanino Riquelme, junto a parte del gabinete regional, proyectaron un trabajo conjunto para lo que queda de Gobierno central y los próximos cuatro años del Gore.

propósitos que tiene el gabinete regional son los mismos propósitos que tiene el Gobierno Regional en nuestro segundo periodo". Luego, el delegado Yanino Riquelme señaló que **"hemos venido a concordar líneas de trabajo conjuntas, que ya las teníamos hace un buen tiempo, pero hemos venido a reforzar aquello. Hemos venido a ponernos a disposición"**. Además, planteó que **"hemos fijado cuáles son las prioridades, tanto desde el Gobierno central como desde el Gobierno Regional y coincidimos plenamente respecto de los principales tópicos en los que vamos a trabajar en el periodo, que por lo menos a nosotros nos queda: seguridad, vivienda, educación, etcétera... que son los ejes centrales en que nos vamos a enfocar, independiente de que vamos a seguir desarrollando todo el programa de Gobierno y vamos a gobernar hasta el último día"**. Finalmente, **desde el Gore de Valparaíso aseguraron que mantenen-**

A 72 horas de haber conseguido el triunfo electoral y quedarse con la reelección como gobernador regional de Valparaíso, **Rodrigo Mundaca** ha sostenido una serie de actividades y reuniones con el objetivo de trazar sus desafíos de cara a lo que será su segun-

do periodo al mando del Gobierno Regional (Gore) de Valparaíso. Es bajo este contexto que al mediodía de este miércoles 27 de enero

sostuvo una reunión con el **delegado presidencial de Valparaíso, Yanino Riquelme**, y parte del gabinete regional, con quienes proyectaron un trabajo conjunto para el desarrollo de la región en lo que queda de Gobierno central y los próximos cuatro años del Gore. El gobernador Mundaca desta-

región son unívoco. **Tenemos desafíos en materia de seguridad, salud, de transporte, movilidad, de vivienda, medio ambiente, agua, cultura y deporte.**



do periodo al mando del Gobierno Regional (Gore) de Valparaíso. Es bajo este contexto que al mediodía de este miércoles 27 de enero

có que tanto él como el Delegado Presidencial "tenemos el firme propósito de concordar un trabajo conjunto, ya que los desafíos de la



En ese sentido, la autoridad sostuvo que "lo que hemos concordado hoy día es que el trabajo en este último periodo del Gobierno central es fundamental. **Es fundamental seguir trabajando por el bienestar de todas y de todos, sin ningún tipo de distingo** y, por tanto, los

drán su compromiso en todos los ámbitos relevantes para alcanzar la máxima proyección y desarrollo de la región. Para ello, se continuará en el desarrollo de proyectos prioritarios en ejes transversales, junto a municipios y organizacio-

Marcelo Góngora fue elegido como Alcalde suplente de Villa Alemana hasta el 6 de diciembre



Con cuatro votos a favor, el concejal reelecto en los comicios de fines de octubre será el nuevo líder comunal hasta la jornada en que se realice el cambio de mando municipal.

En sesión extraordinaria del Concejo Municipal de Villa Alemana, los ediles discutieron el único punto en tabla: **escoger al Alcalde suplente de la comuna.**

La resolución, con cuatro votos a favor, le dio el favor al concejal **Marcelo Góngora Carvajal (DC)**, quien se mantendrá como jefe comunal hasta el día 6 de diciembre, cuando se realice el cambio de administración.

Recordemos que esta es una medida protocolar que se debió tomar posterior a la **renuncia de la ex al-**

caldesa, Javiera Toledo, el pasado 15 de noviembre.

Respecto al hito comunal de nombramiento, el alcalde (s) Marcelo Góngora, expresó que **"nosotros entendemos que durante este tiempo nos vamos a concentrar, esencial y fundamentalmente, en poder dar los pasos necesarios administrativos, legales y protocolares para poder realizar esta transición hacia la administración que viene.** En ese contexto, tal como se realizó en la administración de la ex alcaldesa Toledo, reiteramos la propuesta de calendarizar

reuniones bilaterales para poder hacer esta entrega de manera ordenada".

Asimismo, destacó que el trabajo municipal **"ha continuado con la recolección de aseo, ha continuado con la ornamentación de nuestra ciudad. Por lo tanto, el servicio está absolutamente garantizado.**

Agradecerle a todos los funcionarios y las funcionarias que han hecho posible que, independiente de esta contingencia, los vecinos no se hayan visto afectados por ningún tipo de contingencia. Mi compromiso es responder con absoluta confianza a esta responsabilidad que hoy me han recomendado".

Finalmente, el jefe comunal suplente también se refirió a los resultados positivos que dejó la gestión de la Comisión de Finanzas, Subvenciones y Alcohol, donde él fue presidente, diciendo que **"vimos cómo**

se lograron importantes avances, como por ejemplo el incremento de subvenciones municipales, de presupuestos participativos, de subvenciones para seguridad que superaron los \$1.200 millones en los últimos tres años. Es decir, un incremento increíblemente significativo".

"Además, tuvimos la oportunidad de ver durante la administración de la ex alcaldesa Javiera Toledo **cómo llegaban recursos adicionales a la comuna para la construcción de parques, como el Parque Miravalle, para la adquisición de mobiliario, para la adquisición de equipamiento, de nuevas camionetas de Seguridad Pública.** Entonces la verdad es que estamos muy contentos porque esa comisión ha permitido darle continuidad a la gestión", sentenció el Alcalde suplente.

Autoridades electas de la Región de Valparaíso se capacitaron en taller de Contraloría



Los líderes locales y regionales se reunieron este miércoles en una jornada de trabajo que tuvo como objetivo apoyar la ética, transparencia y buen uso de los recursos públicos.

El gobernador Rodrigo Munda, consejeros, alcaldes y concejales electos de la Región de Valparaíso participaron este miércoles 27 en el Taller presencial «Hacia una Gobernanza Responsable y Efectiva». Se trata de una jornada inédita organizada por la Contraloría General de la República (CGR) como parte del Programa para Autoridades Regionales y Comunes 2024, iniciado de manera online el pasado 5 de noviembre. Al dar inicio a la jornada, el contralor regional Ricardo Betancourt, se

ñaló que se espera fomentar objetivos relacionados con la detección y prevención de actos irregulares, la promoción de una administración territorial ética y garantizar el cumplimiento de la normativa vigente. «La Contraloría realiza una labor muy importante de colaboración con la administración y a través de actividades como esta queremos fortalecer sus competencias y entregarles herramientas de gestión eficiente y de buena gobernanza», dijo. Durante la jornada, que se llevó a cabo en la sede regional de la Con-

traloría, se trataron temas como **jurisprudencia relevante sobre gobiernos regionales, municipalidades y corporaciones municipales; principales hallazgos y de control externo en los gobiernos regionales y las municipalidades; la tuición técnica en materia de control interno; y las herramientas que ofrece la Contraloría para la gestión de los Gores y los municipios.** Cabe destacar que la iniciativa a cargo del Centro de Estudios de la Administración del Estado (CEA) de la Contraloría tiene como objetivo fortalecer los primeros meses de gestión las nuevas autoridades. También busca promover una administración territorial eficiente, sustentada en un liderazgo ético y responsable, para construir e im-

plementar políticas públicas acordes a las necesidades locales.

CURSO ONLINE

El curso online «Liderazgo y Gestión Estratégica: Herramientas para un Servicio Público Eficiente» comenzó el 5 de noviembre y concluirá el 11 de diciembre próximo. Respecto de la participación a nivel regional, hasta este martes 26 de noviembre se habían inscrito **11 consejeros (39%), 3 alcaldes (8%), y 58 concejales (25%)**. El taller online incluye temáticas como: **fundamentos jurídicos y normativos de la gestión pública, administración territorial, ética pública, transparencia y los principales hallazgos de control externo relacionados con la gestión territorial.**



Universidad
Andrés Bello®

COM PRO MISO

CON TU VOCACIÓN

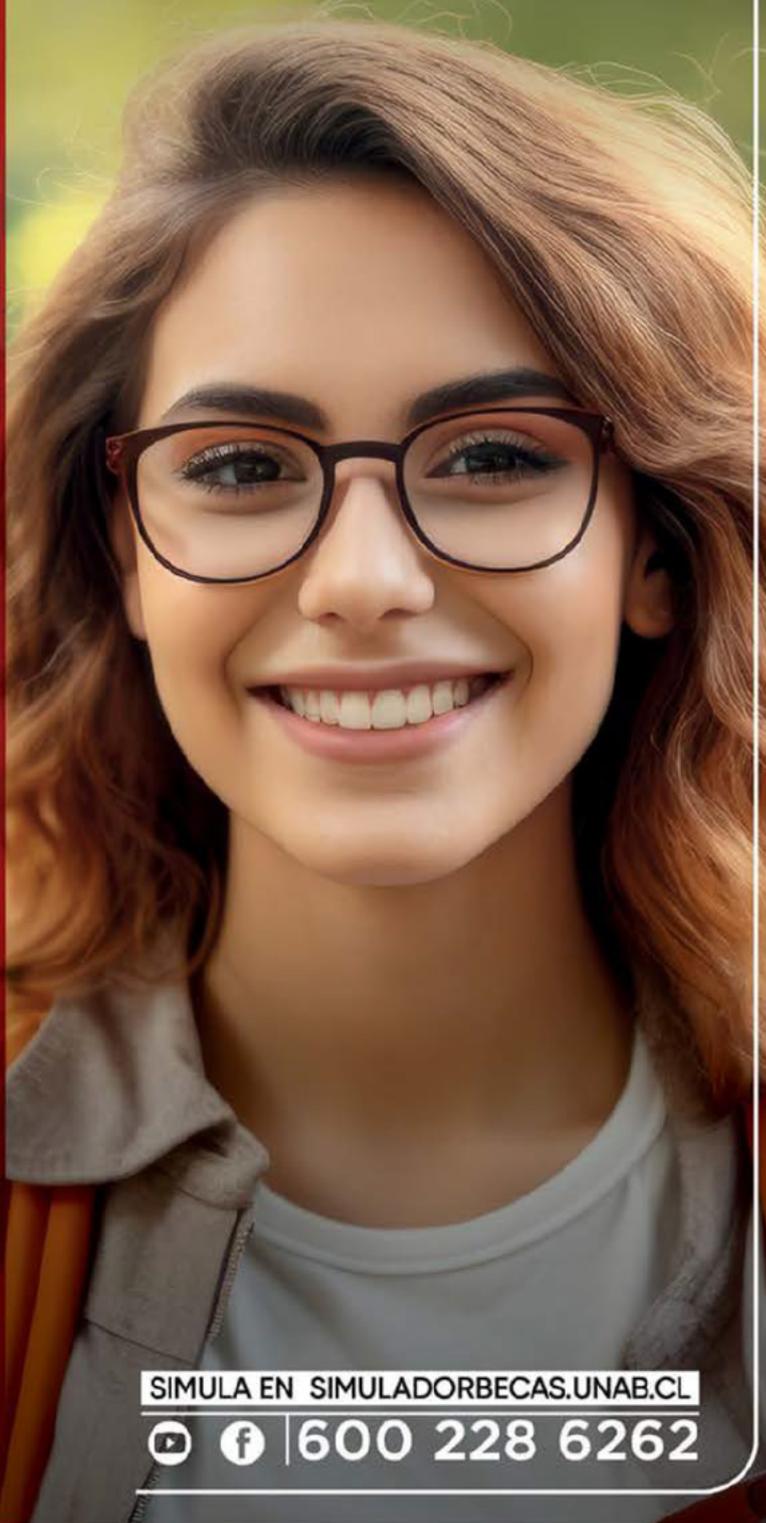
**BECAS HASTA EL
100% EN ARANCEL
Y MATRÍCULA**

Las Becas UNAB son complementarias a las del Estado. Podrías cubrir el 100% del arancel sumando ambos beneficios (Estatales + UNAB)



ESCANÉAME

Admisión [20
25]



SIMULA EN [SIMULADORBECAS.UNAB.CL](https://simuladorbecas.unab.cl)

  600 228 6262

6 AÑOS | Universidad Andrés Bello
ACREDITADA EN TODAS LAS ÁREAS
NIVEL EXCELENCIA
DICIEMBRE 2022 - DICIEMBRE 2028

8 años | **MSCHE**
MIDDLE STATES COMMISSION
ON HIGHER EDUCATION
UNIVERSIDAD ACREDITADA 2020 - 2028

AVI
AUDIT
SISTEMA DE ASEGURAMIENTO
INTERNO DE LA
CALIDAD
Diseño Certificado

Casi la mitad del OS7 de San Felipe está en prisión preventiva por delitos relacionados a drogas: dos ex carabineros más tras las rejas



Cuatro ex uniformados quedaron en prisión preventiva tras la formalización, mientras que la Corte de Apelaciones dejó tras las rejas a los otros dos, tras un recurso de Fiscalía.

Un duro golpe ha significado para Carabineros de V Zona de Valparaíso la formalización de seis ex funcionarios del OS7 de San Felipe por una serie de delitos, principalmente vinculados a drogas y falsificación de pruebas, según detalló la Fiscalía.

Si bien, en la audiencia se estableció la medida cautelar de prisión preventiva para cuatro de los ex uniformados, tras la presentación de un recurso, la Corte de Apelaciones de Valparaíso decidió dejar tras las rejas a los seis presuntos involucrados.

De esta manera, el tribunal de alzada porteño tomó en consideración los argumentos del Ministerio Público, que apuntaban a que su libertad representaba un peligro para la seguridad de la sociedad debido a "la investidura policial de los imputados".

También se tuvo en cuenta que habrían "cometido los hechos en el ejercicio de dicha función y su pertenencia a una sección investigativa especializada, encargada precisamente de la persecución de hechos sancionados en la ley 20.000".

Con esta decisión, se suman a la medida cautelar de prisión preventiva un suboficial de mayor rango del OS7 de Carabineros de San Felipe, además de una funcionaria. Considerando que la unidad especializada la componen 13 policías, llama la atención que cerca de la mitad de la misma se encuentra con sus efectivos tras las rejas.

En la formalización se indicó que los ex uniformados utilizaron de forma inapropiada una serie de herramientas legales diseñadas para infiltrarse en bandas crimi-

nales, encargando drogas con recursos propios para que se les autorizara a emprender diligencias que les permitieran quedarse con parte del dinero incautado o apropiarse de joyas que finalmente terminaban empeñando. Además, los ex OS7 sustraían parte de las drogas incautadas para generar nuevas diligencias a posteriori, traficarla o incluso "plantarla", lo que ha llevado a la Fiscalía a revisar otras causas asociadas al delito de narcotráfico.

"Hay procedimientos en los que estas personas 'plantaron droga' (situar mañosamente esta mercancía ilícita en la escena del crimen). Eso es muy grave. El principal baluarte para las investigaciones del Ministerio Público son las policías", expuso —según consignó El Mercurio— el fiscal del Sistema de Análisis Criminal y Focos Investigativos (Sacfi) del Ministerio Público de Valparaíso, Maximiliano Krause.

Respecto a que casi la mitad del OS7 de Carabineros de San Felipe se encuentre tras las rejas, el persecutor señaló que "no tiene por qué

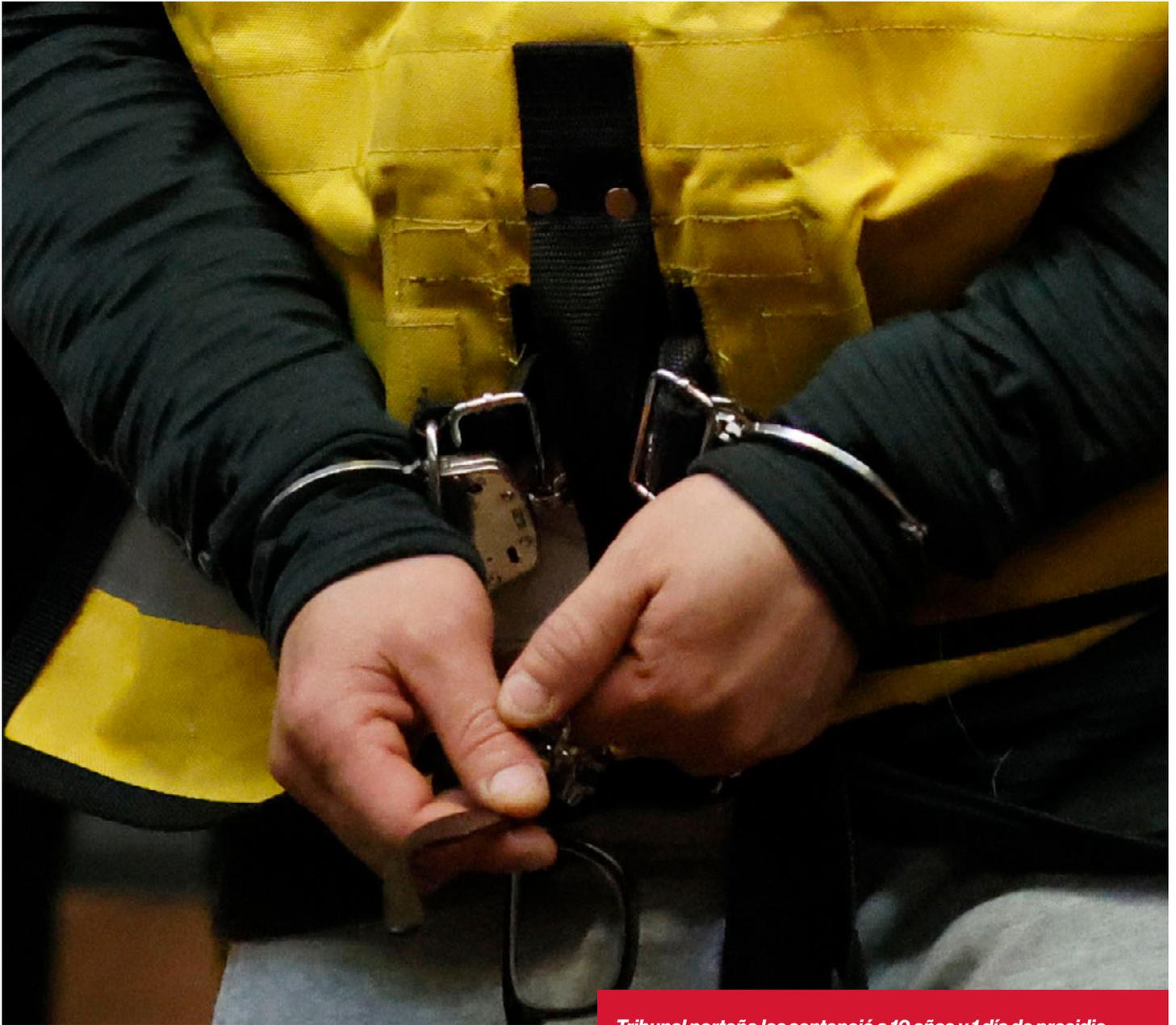
importarme. Si hubiese tenido que detener a toda la unidad, lo habría hecho".

Acerca del inicio de la investigación, se indicó que todo partió con una denuncia del Servicio de Salud, relacionada a que la cantidad de droga entregada para su destrucción pesaba menos que el total informado producto de la incautación.

Una de las pruebas que posee el Ministerio Público en contra de los ex policías sanfelipeños son grabaciones con cámaras de vigilancia y micrófonos, donde uno de los registros mostraría a un ex efectivo contando el dinero de las incautaciones y discutiendo cómo éste debería ser repartido.

Cabe hacer presente que, además, uno de los ex OS7 también enfrenta cargos por venta de licencias falsas y violación de secreto, pues se estima que habría entregado información a bandas de ladrones y organizaciones de estafadores con tarjetas de crédito, para que estos pudieran planificar sus futuros atracos.

Tres involucrados en asesinato de ex funcionario de la PDI en San Antonio fueron sentenciados a 10 años de cárcel cada uno



Tres de los cinco involucrados en el robo con homicidio que afectó a un ex funcionario de la Policía de Investigaciones (PDI) el año 2022 en San Antonio fueron sentenciados a 10 años de cárcel cada uno.

Se trata de **Giorgio Reja Herrera, Sebastián Robles Gallardo y Sebastián Silva Carreño**, quienes escucharon la sentencia entregada por el magistrado del Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de la ciudad porteña.

En específico, el tribunal los senten-

ció a **10 años y 1 día de presidio mayor en su grado mínimo** por el delito de robo con violencia frustrado.

Respecto de los otros dos involucrados, uno de ellos fue sentenciado a **2 años de libertad asistida**, pues al momento del delito era menor de edad.

El quinto delincuente vinculado al asesinato, quien además habría perpetrado los disparos en contra del ex PDI, **se quitó la vida meses después del crimen.**

Cabe recordar que el robo con homicidio tuvo lugar el 2 de octubre

Tribunal porteño los sentenció a 10 años y 1 día de presidio mayor en su grado mínimo por el delito de robo con violencia frustrado; mientras que al cuarto involucrado –menor de edad al momento del crimen– fue sentenciado a 2 años. El quinto sujeto se quitó la vida meses después.

de 2022 en la localidad de Llole, en San Antonio, lugar donde **Patricio Castañeda, de 58 años, fue abordado por el grupo de antisociales.**

Los sujetos descendieron de un automóvil para dirigirse hacia la víctima, con la intención de robarle su vehículo. No obstante, **el ex detective se resistió al atraco, motivo**

por el cual fue atacado a balazos por uno de los hampones.

Tras los disparos, los cinco sujetos huyeron a bordo del mismo automóvil en el que llegaron al sitio del suceso, mientras que **el cuerpo de la víctima quedó tendido en plena vía pública, a un costado de su domicilio.**

PREPARADOS PARA LA TERCERA VERSIÓN COPA PASEO SHOPPING

Este 27 de noviembre y hasta el 01 de diciembre será nuestra tercera Versión del reconocido torneo de pádel "Copa Paseo Shopping" en Full Pádel Quillota.

En nuestros tres años de existencia, este torneo se ha consolidado como uno de los más importantes en competencia y juego "Copa Paseo Shopping", convocando a los mejores jugadores de ligas y a destacados seleccionados nacionales de pádel, teniendo en juego más de 125 parejas en todas sus categorías donde sin duda repetiremos y nos reuniremos bajo una gran presentación de esta linda disciplina llamada pádel.

Este gran evento se lleva a cabo en nuestro Club Full Pádel, contamos con cinco canchas de primer nivel, diseñadas con una cómoda distribución que permite un flujo óptimo de jugadores y espectadores.

Todas las canchas están equipadas para garantizar una experiencia optima de juego.

Además, nuestra cafetería y terraza se suma con una espectacular vista a las canchas ofreciendo un espacio ideal para disfrutar de un buen café, creando una grata experiencia tanto para los jugadores y sus acompañantes.

Dejamos a todos invitados a asistir y disfrutar de este gran encuentro de pádel, nuestro Club Full Pádel ubicado en Freire 1573 Quillota (costado Sodimac) está dispuesto para recibirlos, quienes asistan al evento podrás hacer uso de nuestros estacionamientos en Mall Quillota previo retiro de ticket en el club.

Los dejamos a todos invitados.

 @fullpadelquillota

 Freire 1573, costado
Sodimac Quillota



 FULL PADEL

 MALL
QUILLOTA
PASEO SHOPPING

Sujeto que escapó de fiscalización lanzó un bolso con drogas en Viña del Mar: fue detenido

Carabineros de la Ciudad Jardín, además, establecieron que el sujeto registraba una orden de detención pendiente, la cual emanaba desde los tribunales de La Serena.



Una persona fue detenida por personal de Carabineros de Viña del Mar, luego que fuera sorprendida arrojando un bolso con drogas en el plan de la comuna. Fue en la intersección de calles 8 Norte con 3 Poniente donde inspectores municipales dieron aviso

a la policía que sujetos a bordo de una moto huyeron de un control. De igual forma, advirtieron que uno de ellos arrojó un bolso, el que tras hacer revisión exhaustiva se determinó que contenía diversas dosis de drogas. Carabineros logró darles alcance

y, tras realizarles la fiscalización, el sistema arrojó que uno de ellos mantenía una orden de detención vigente por el delito de microtráfico. Según precisó la policía uniformada, ésta emanaba desde el Juzgado de Garantía de La Serena,

motivo por el cual se procedió a la detención. En la unidad policial se realizó la respectiva prueba de campo a la droga, arrojando positivo a marihuana elaborada y clorhidrato de pasta base.

Hombre que circulaba en motocicleta robada el año pasado fue detenido en Quintero



El conductor de la moto, que además se movilizaba sin su placa patente, fue detenido por el delito de receptación de vehículo motorizado, ya que mantenía encargo.

Carabineros de la Sección Centauro de Viña del Mar mientras realizaban patrullajes preventivos en la comuna de Quintero, se percatan

de una motocicleta que circulaba sin su placa patente a la vista, procediendo a su fiscalización. Tras hacer revisión de la patente de

la moto en la Central de Comunicaciones de Carabineros, ésta señala que mantiene encargo vigente por robo.

Se trataba de un delito de robo de vehículo motorizado, fechado el 2 de octubre del año 2023, emanado desde la vecina comuna de Puchuncaví.

Así es como Carabineros informó que se procedió a la detención del conductor, un imputado que mantiene antecedentes penales.

El sujeto fue puesto a disposición del Ministerio Público para su control de detención.

Paga todas tus cuentas
en un solo lugar,
al touch!

sencillit **com** 



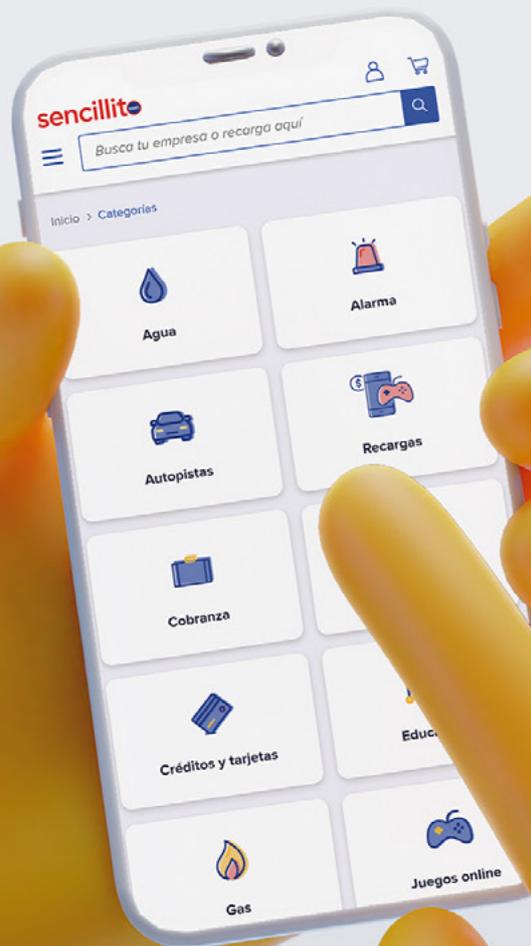
Paga fácil y rápido



Ahorra tiempo



Estés donde estés



Editorial

El enorme "foul" de la FIFA a Viña del Mar

Un duro golpe recibió la comuna de Viña del Mar este miércoles al conocerse la decisión que tomó la FIFA de bajar el estadio Sausalito de los recintos que albergarán el Mundial Sub 20 que se realizará entre el 27 de septiembre y el 19 de octubre del 2025.

La decisión es totalmente absurda y **demuestra el total desconocimiento del ente superior del fútbol respecto del mayor atractivo de hacer el mundial en Chile.**

Las sedes que inicialmente se pensaron para el país son Valparaíso, Talca, Rancagua, Santiago y Viña del Mar, y **de todas ellas sólo las dos últimas pueden ofrecer una verdadera oferta hotelera de calidad y variada, no así Talca y Rancagua.**

Y de las 5 sedes proyectadas inicialmente justamente se eliminó no sólo la que podría haber generado más atractivo al visitante y al turismo, sino que además se genera un manto de duda sobre el trabajo de lobby que una institución como la ANFP debe realizar con las entidades superiores como la FIFA.

La decisión de sacar a Viña del Mar no es de la ANFP y tampoco es por la falta de arreglos como se ha querido mostrar en un aprovechamiento político y mediático de figuras de la derecha como el diputado **Andrés Celis, que parece que cada vez que Ripamonti se mueve le gusta "pegarle" perdiendo cierta objetividad en su arremetida comunicacional.**

Hoy esperamos justamente que todo el talento comunicacional

del ahora diputado independiente se pueda unir al de otras figuras políticas de la ciudad y que en conjunto busquen dar vuelta este partido y convencer a la misma ANFP o a quien corresponda que



lo mejor que le puede pasar al Mundial Sub 20 es tener la misma diversidad de sedes que inicialmente se propuso, y **reponer Sausalito. El propio municipio de Viña ha dejado en claro que independientemente de lo decidido por FIFA, la planificación era realizar esas obras que están dispuestas y que se harán en tiempo y forma, haya o no Mundial en el Sausalito.**

En julio de este año fue cuando se anunció que Viña del Mar sería sede de este mundial. Previo a ese anuncio que fue realizado por el Comité Organizador y la ANFP, fue hecho luego que la FIFA aprobara la postulación de Sausalito.

Y ojo, que no es menor que fueron 14 los recintos deportivos que en Chile postularon, por lo cual no era antojadizo lo de la Ciudad Jardín. De hecho, la propia FIFA realizó un análisis detallado y diversas inspecciones al Sausalito antes de definir al estadio viñamarino como opción.

como se propuso.

Hoy quien pierde con Sausalito fuera del mundial no es Ripamonti, es Viña del Mar. Por eso hoy más que nunca se deberían ocupar todos de que se vuelva a reconsiderar la decisión de la FIFA. Sabemos que existen los medios y las personas indicadas para generar aquello. Un trabajo en conjunto desde el municipio donde también debería inmiscuirse el Gobernador y, por qué no, el propio diputado Celis y otras figuras en que se vuelva a poner al estadio viñamarino como sede.

No podemos olvidar que en el Sausalito se ha jugado el Mundial del año 1962, fue sede de la Copa América de los años 1991 y 2015, además de ser sede del Mundial Sub-17... por eso poco se entiende la decisión actual y, sobre todo, cuando no es clara la decisión y se ha querido instalar la idea de una negligencia del equipo de Ripamonti cuando lo cierto es que todo va caminando

Veamos si vale más la pena pelear unidos por Viña del Mar o comenzar a descuerarse tan tempranamente buscando un culpable que no lo hay, más bien una decisión apoyada en una mala excusa y que devala el poco conocimiento de la FIFA de nuestro territorio y el pésimo trabajo que se hace desde la ANFP.



Puranoticia.cl es un producto de la empresa Medios Digitales de Chile S.A.
 Representante Legal: **Karina Galleguillos**
 Director de Contenidos: **Jorge Antonio Vega**
 Edición Periodística: **Christian González G.**
 Producción Periodística: **Camila Arrate**

Equipo Periodístico: **Claudio Bustamante - Pamela Boltei - Ignacio Gonzalez - Claudio Brito - Carlos Ponce - Antonia Benitez**
 Gestión Comercial: **Alejandra Pilliez - Medios Digitales de Chile S.A.**
 Servicios Fotográficos y Videos: **Agencia Aton - Agencia Photosport - Mediabanco**
 Diseño y Diagramación: **Humberto Lazo**



Un multimedios digital con identidad regional

PURANOTICIA TV

PURANOTICIA RADIO

PURANOTICIA ALERTA

PURANOTICIA DIARIO DIGITAL



www.puranoticia.cl

Nacional

Corte de Apelaciones de Santiago rechaza recurso de la defensa de Manuel Monsalve y mantiene la prisión preventiva



La 9ª Sala de la Corte de Apelaciones de Santiago decidió **mantener la prisión preventiva contra Manuel Monsalve**, exsubsecretario del Interior, formalizado por delitos sexuales contra una exasesora de la misma repartición.

“Esta Corte, teniendo especialmente en consideración, la gravedad de los hechos, la gravedad de las penas, la gravedad de los delitos, **se estima que la libertad del imputado constituye un peligro para la seguridad de la sociedad, siendo la prisión preventiva la más adecuada**”, sostuvo el ministro Antonio Ulloa.

El exsubsecretario del Interior seguirá recluido en el anexo Capitán Yáber de la comuna de Santiago.

La exautoridad se encuentra **cumpliendo la máxima cautelar desde el pasado 19 de noviembre**, tras ser formalizado por los delitos de violación y abuso sexual cometidos contra una mujer de 32 años. Ese día, el juez Mario Cayul decretó la medida por el **tipo de delito, la gravedad de la pena y las normas internacionales que Chile debe cumplir para proteger a las mujeres**. También consideró que la

libertad del imputado es un peligro para la seguridad de la sociedad. Además, dio un plazo de cierre de investigación de cuatro meses. Luego de permanecer tres días en la cárcel de Rancagua, **la exautoridad fue trasladada hasta el anexo penitenciario Capitán Yáber de Santiago**, luego de recibir varias amenazas de muerte en su contra por parte de una rea del clan narco Los Marchant.

Monsalve está imputado por hechos que ocurrieron el 22 y 23 de septiembre, primero en el restorán peruano Aji Seco Místico de calle MacIver y luego en el hotel Panamericano de Huérfanos con Teatinos, donde residía.

Según los antecedentes del caso, la denunciante se sintió forzada a cenar junto al exsubsecretario en la noche del domingo 22, donde él le insistió en que bebiera pisco sour en grandes cantidades. Posteriormente, se trasladaron hasta la habitación de la exautoridad donde despertó en la mañana del lunes 23 con signos de un ataque sexual.

Abogada María Inés Horvitz renuncia a defensa de exsubsecretario Monsalve e insiste en su inocencia



La abogada María Inés Horvitz renunció al equipo de la defensa de Manuel Monsalve por **"disparidad de criterios"** con los otros dos integrantes, Cristián Arias y Lino Disi. Horvitz, exintegrante del Consejo de Defensa del Estado, no llegó este miércoles a la Corte de Apelaciones de Santiago donde se revisó el recurso contra la prisión preventiva del exsubsecretario y durante la mañana comunicó su decisión.

"He decidido renunciar a la defensa de Manuel Monsalve, única y exclusivamente **por disparidad de criterios estratégico-jurídicos dentro del equipo de defensa técnica**. Esta no es una situación anormal considerando que éramos

3 abogados con prácticas profesionales separadas y con distinta orientación, por lo que esta decisión va en directo beneficio del defendido", señaló en un comunicado. **"Mi decisión no guarda ninguna relación con mi profunda convicción acerca de que los hechos imputados al señor Monsalve carecen de sustento probatorio en los antecedentes de la investigación conocidos hasta ahora, y que, debido a ello, Manuel Monsalve no es responsable penalmente de los delitos por los cuales fue formalizado"**, añadió.

También dijo que "mi postura era dar a conocer a la opinión pública los antecedentes que así lo evidenciaban, pues la actuación del mi-

La abogada María Inés Horvitz renunció al equipo de la defensa de Manuel Monsalve por "disparidad de criterios" con los otros dos integrantes, Cristián Arias y Lino Disi.

nisterio público en esta causa - que impidió conocer oportunamente el contenido de la investigación a través de una detención y formalización sorpresivas- **sólo ha permitido tener una versión parcial e**

incompleta de los hechos".

"Era mi parecer que ante una afectación brutal de la presunción de inocencia y la categórica condena de nuestro representado por parte de la opinión pública frente a antecedentes parciales filtrados **de manera interesada debía actuar-se pronto y de modo muy activo"**, agregó.

"Pero, como señalé, **estas diferencias son habituales entre abogados que nunca han trabajado antes de manera conjunta**. Espero que cuando se conozcan todas las evidencias se pueda reparar en alguna medida el gravísimo daño que se ha sido ocasionado a mi ex representado", concluyó.

UDI recurre a Contraloría acusando "grave intromisión" de Vallejo tras calificar denuncia contra Boric de "sin sustento"



El jefe de la Bancada de la UDI, Gustavo Benavente, además de los diputados Juan Manuel Fuenzalida y Sergio Bobadilla, anunciaron que recurrirán a la Contraloría General de la República acusando una "grave intromisión" de parte del Gobierno en la denuncia por el delito de difusión indebida de imágenes íntimas que una mujer ingresó en contra del Presidente Gabriel Boric.

Al respecto, los parlamentarios gremialistas apuntaron a las declaraciones que emitió la ministra de la Secretaría General de Gobierno, **Camila Vallejo**, quien aseguró que -a juicio de La Moneda- se trataba de una acusación "sin sustento" y que los hechos descritos en ella por la denunciante son "completamente falsos", además de afirmar que el Mandatario fue "víctima" de un supuesto "acoso sistemático".

En ese sentido, los tres diputados no sólo calificaron las declaraciones como una "grave intromisión" del Ejecutivo en una causa penal, sino que además advirtieron que la intervención de la secretaria de Estado podría infringir el inciso primero del Artículo 76 de la Cons-

Gustavo Benavente, Juan Manuel Fuenzalida y Sergio Bobadilla advirtieron que la intervención de la secretaria de Estado podría infringir el inciso primero del Artículo 76 de la Constitución Política.

titución Política, que señala que "la facultad de conocer de las causas civiles y criminales, de resolverlas y de hacer ejecutar lo juzgado, **pertenece exclusivamente a los tribunales establecidos por la ley**", mencionando incluso que ni el Presidente de la República ni el Congreso pueden intervenir en las distintas causas judiciales.

Por lo mismo, Benavente, Fuenzalida y Bobadilla adelantaron que solicitarán en su escrito que la Contraloría pueda emitir un pronunciamiento respecto de la intervención de Vallejo, asegurando que tanto la ministra como ninguna autoridad "pueden atribuirse la **potestad de determinar la inocencia o culpabilidad de una persona, tal como imprudentemente lo hizo la vocera de gobierno**".

"Las recientes declaraciones de la ministra Vallejo **son absolutamente imprudentes y no se pueden**

dejar pasar por alto. Ella es una autoridad pública que representa al Presidente Boric y, por tanto, al Poder Ejecutivo, no así al Poder Judicial, que es el único que tiene las atribuciones para resolver una causa penal que está en curso. Pareciera que a la vocera de gobierno se le olvidó que en nuestro país, afortunadamente, existe la separación de poderes, y que nadie puede entrometerse en un proceso judicial ni mucho menos presionar a los tribunales como lo acaba de hacer ella. Por lo mismo, creemos que es fundamental que la Contraloría pueda pronunciarse respecto de sus graves declaraciones, porque no es la primera vez que el Gobierno actúa de la misma manera", indicaron. Justamente, los diputados recordaron la intervención del Presidente tras la prisión preventiva que se decretó en contra del abogado Luis Hermosilla, la que fue calificada

por distintos constitucionalistas como "imprudente" y "desafortunada" al señalar que "acaban de enviar a la cárcel, a prisión preventiva, a un señor que se creía todopoderoso". Antes, además, la Corte Suprema también criticó al Mandatario tras cuestionar la condena en contra del ex frentista Jorge Mateluna.

"El Gobierno y sus ministros no pueden seguir actuando de una manera tan inoportuna como lo han hecho. Por más que tengan una opinión acabada de la denuncia en contra del Presidente Boric, como autoridad tienen el deber y la obligación de garantizar que la investigación se lleve adelante de la manera más transparente posible y alejada de cualquier tipo de presión. De lo contrario, van a terminar sentando un precedente muy grave en nuestro país, afectando la separación de poderes, por lo que esperamos que la Contraloría pueda advertir sobre la gravedad del caso", mencionaron los parlamentarios gremialistas, quienes finalmente señalaron que "esperamos que La Moneda deje de intervenir en el caso y no siga ejerciendo una presión indebida contra la Fiscalía y los tribunales".

e) | 60 años

Entel Blaa

ADELANTA TUS REGALOS CON ESTAS OFERTAS MOTOROLA



32%

MOTO G35
Precio cliente

\$129.990

Precio normal: \$189.990

Moto G35

Incluye cargador y carcasa

Paga hasta en
12 cuotas
sin interés con:



de cualquier banco
o casa comercial

Hasta **24 cuotas**
sin interés:



Scotia.

Santander.

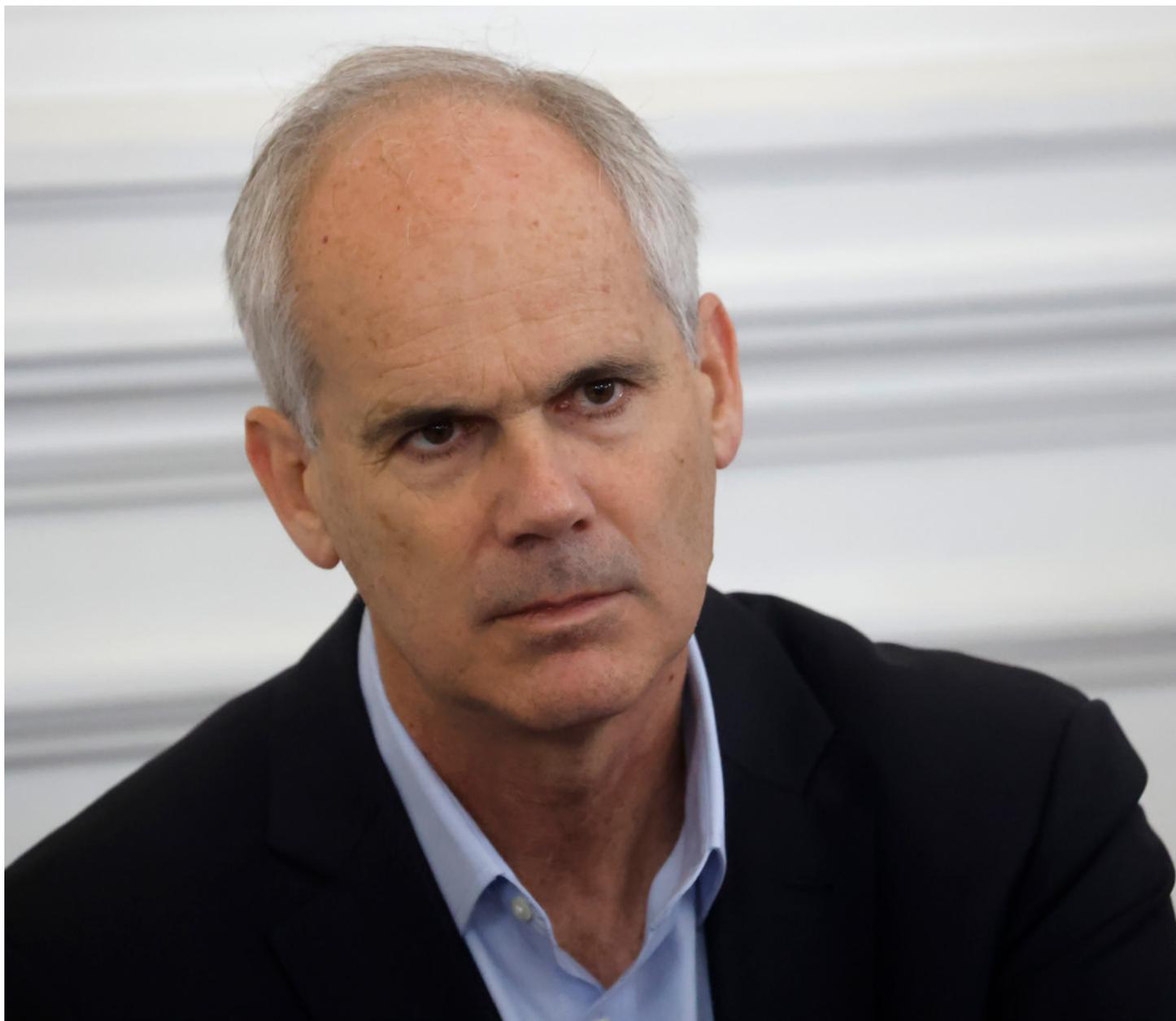
Hasta **18 cuotas** sin interés pagando con:

Banco de Chile

Oferta válida desde el 25 de noviembre al 3 de diciembre del 2024 o hasta agotar stock de 1.000 unidades. El Pago con Tarjeta de Crédito puede tener costos asociados. Exclusiones Banco Scotiabank: Tarjetas Empresariales, Corporativas, Mastercard Business, Visa Business, Visa Enjoy, Visa Movistar, Visa Forum, Visa Congelada, Visa Crédito Express, Visa Bex y Tarjeta Universal, al igual que las Tarjetas de Crédito Cencosud Scotiabank, emitidas por su filial. BCI: Tarjetas Corporativas y Líder BCI. Consulte con el emisor de su tarjeta para mayor información. Infórmese sobre la garantía estatal de los depósitos en su banco en www.cmfchile.cl. Oferta exclusiva para clientes Entel.



Presidente de Renovación Nacional sobre ministra Vallejo: "No corresponde que opine sobre culpabilidades"



El senador y presidente de Renovación Nacional calificó de "desafortunadas" las declaraciones de la ministra vocera de Gobierno, Camila Vallejo, en relación a la denuncia por acoso sexual contra el Presidente Gabriel Boric, ya que estas pondrían "en duda la denuncia". "Ni en el caso de Monsalve ni en esta denuncia (contra el Presidente Boric) corresponde que la vocera esté dando opiniones de presuntas culpabilidades o presuntas inocencias. Eso le toca a las partes", afirmó Galilea en diálogo con radio Infinita.

Junto con calificar como "desafortunadas" las declaraciones de la ministra Vallejo, agregó sus palabras podrían "poner en duda la denuncia y las condiciones de la denunciante", lo que implica "un paso en falso desde el punto de vista de asegurarle a la ciudadanía que el Gobierno no se involucra en la investigación".

"Lo que sabemos es que el abogado del presidente ha dicho que el mandatario en vez de ser victimario es víctima de un acoso (...). Eso es algo que tiene que verse y radicar-se completamente en el Poder Judicial y el Ministerio Público", insistió

El senador y presidente de RN calificó de "desafortunadas" las declaraciones de la ministra vocera de Gobierno, Camila Vallejo, en relación a la denuncia por acoso sexual contra el Presidente Gabriel Boric.

el presidente de RN. El Gobierno debe "asegurar y dar todos los pasos necesarios para que la ciudadanía tenga claro que esa investigación se hará libre de toda presión, que no habrá ningún tipo de abuso de poder ni nada, sino que se van a hacer las cosas bien. Es muy importante que el Gobier-

no lo tenga presente", concluyó. El día martes, la ministra de la Secretaría General de Gobierno, Camila Vallejo, aseveró que esta es "una denuncia sin sustento, respecto a hechos que son completamente falsos" y que "en ningún momento", el mandatario difundió las imágenes de la denunciante.

Orsini explicó a Fiscalía su acercamiento a la primera denunciante de Valdivia: "Esa noche Jorge me mandó cerca de 100 mensajes"



La diputada aseguró que "me pareció que él estaba en un estado emocional alterado, pero consciente, porque no estaba escribiendo incoherencias".

le contestaba de dos".

"En esos mensajes, Jorge, no me dice directamente que él en esos momentos estaba con una mujer, pero hay una frase en la que me dice que, desde que nos separamos él no ha podido estar con ninguna mujer, porque a cada mujer que mira la encuentro poca cosa y que no ha vuelto a tocar a ninguna mujer desde que nos separamos", comentó.

"Pero él siguió escribiéndome hasta un poco pasado las 12 y ahí me deja escribir. De esa conversación, a mí me pareció que él estaba en un estado emocional alterado, pero consciente, porque no estaba escribiendo incoherencias. Sabía lo que estaba escribiendo, pero estaba muy alterado, muy frustrado, muy enrabado", declaró.

Orsini aseguró a los fiscales que le consta que su expareja "no es una persona que suele tomar alcohol, ni consumir drogas. **El tiene un trastorno alimenticio. Mi impresión es que es casi anoréxico, pues cuenta cada caloría que consume,** por esa razón, no suele consumir alcohol. En cuanto a drogas, tampoco, solo esporádicamente marihuana".

Según la diputada cada vez que ella tenía una discusión con Valdivia, "su hermano, Claudio, se juntaba con él y lo sacaba a carretear. Era en esas ocasiones cuando Jorge tomaba. Eso lo sé porque, con Jorge, tenemos un amigo en común a quien conozco hace 12 años, cuando él era mi jefe en TVN. Y cuando Claudio sacaba a carretear a Jorge, generalmente N. salía con ellos, y él me contaba cuando salían y lo que tomaban".

Finalmente, la diputada entregó a la fiscalía **capturas de pantalla de sus conversaciones con la denunciante y con Valdivia,** así como detalles de lo que le contaron sobre la noche del segundo ataque sexual denunciado.

La diputada **Maite Orsini** fue criticada por contactar a la mujer que denunció por violación a su expareja, Jorge Valdivia.

Mediante un video divulgado en sus redes sociales, la diputada explicó que su intención era colaborar con la investigación y apoyar en lo que fuera posible, sin tomar partido. La Fiscalía Oriente investiga un **delito de violación contra el exfutbolista,** ocurrido el 20 de octubre, y una nueva denuncia que se formalizó posteriormente. Orsini detalló su relación con Valdivia y cómo llegó a contactar a la denunciante a través de un amigo en común.

La legisladora también estuvo involucrada en un caso anterior donde fue investigada por intervenir en un procedimiento policial relacionado con Valdivia, aunque no se encontraron delitos en esa ocasión. Sin embargo, **se le hizo una adverten-**

cia ética.

En su declaración, la parlamentaria mencionó que "tuve una relación con Jorge Valdivia que duró aproximadamente dos años y que finalizó el 23 de septiembre. **Me ofrecí a ayudar a la denunciante a través de un amigo en común.**"

El contacto, según detalló, se concretó el miércoles 23.10.24: "En dicha conversación, yo le manifiesto a ella que no era necesario que me contara nada, o que me diera explicaciones, ni me dijera nada, pues, no era la idea que ella reviviera lo ocurrido, ni ponerla en alguna situación que le pudiera generar daño. Pero me pareció importante contarle que, esa noche, del domingo 20.10.24, **Jorge, me mandó cerca de 100 mensajes, desde, todo indica, dentro del departamento de ella, la denunciante,**" explicó a los fiscales.

La parlamentaria reveló que sospe-

chaba que su expareja estaba en la casa de la denunciante basándose en la información de la prensa y en los mensajes que él le envió.

"A la hora en que Jorge y ella ingresan a su departamento, Jorge me estaba escribiendo. En dicha conversación, **Jorge me recrimina no haberlo saludado para su cumpleaños, que fue el sábado 19.10.24.** Me mandó un mensaje diciéndome que no podía creer que, después de todo este tiempo yo no lo hubiese saludado por el cumpleaños. Me mandó otro mensaje que decía **"me duele que no me hayan saludado porque todavía estoy ha enamorado de ti"**", declaró.

La parlamentaria indicó que el diálogo comenzó cerca de las 22:00 horas y hasta pasada la medianoche "de forma continua e ininterrumpidamente. O sea, él **me mandaba de a 30 mensajes y yo**

Senador Insulza dice que en la política "hay que aprender a conversar" y que "no se puede ganar a cualquier costo"



El senador **José Miguel Insulza** (PS) llamó a entenderse con quienes piensan diferente, más allá de la política, ya que de lo contrario, "la tensión destruirá el país".

"Se presentan acusaciones y se dicen cosas en la prensa que son realmente... uno no entiende lo que quieren lograr. **En la política no se gana a cualquier costo, no se puede ganar a cualquier costo. En la política necesariamente hay que aprender a conversar**", señaló el parlamentario oficialista a Profundidad de Campos de TV Senado. En esa línea, relató que, ante contenidos valorables desde otra vereda política, estos deben ser destacados independiente del remitente. "Si a ustedes les parece bien lo que dice un alcalde de derecha, que bueno que podamos entendernos en algo. Pero ahora parece que todo el mundo cree que nos tenemos que entender nada más que entre los de un grupo. **Los que no son de ese grupo no se pueden entender y yo creo que eso va a destruir al país**". "La situación del país es crítica y va a ser mucho más crítica con este desentendimiento que existe entre la gente", añadió.

Para Insulza, "hay grandes distorsiones en el sistema político; se hacen acusaciones constitucionales

El parlamentario socialista sostuvo que "la situación del país es crítica y va a ser mucho más crítica con este desentendimiento que existe entre la gente".

con tanta gente, se eligen candidatos y gente que no tiene ningún conocimiento salvo sus nombres. Y no estoy reclamando solamente del señor Francisco Orrego y Claudio Orrego, estoy hablando de las dos Marcelas Cubillos y otra serie de cosas... o alguien descubre alguna forma de ganar que no está basada en la realidad de la política. **Creo que realmente tenemos un problema en eso, tenemos una dificultad grande en muchas decisiones que se adoptan**".

La discusión de materias como el presupuesto con varios malentendidos, para el senador PS son un reflejo que "**seguimos peleándonos entre nosotros sin sacar adelante el país**".

"Creo que **la política está en un momento muy negativo, lo digo francamente**", mencionó Insulza, quien, sin embargo, ejemplificó en el sentido opuesto, con la reciente comitiva transversal del Senado que viajó a Buenos Aires para conmemorar los 40 años del tratado de paz y amistad con Argentina.

Una muestra del sentido común que -según comentó- debe primar

independiente de los colores políticos: "nos llevamos recontra bien, porque conversamos bien ¿por qué no puede ser siempre así? **A mí me gusta la política así. Y a la hora de los quiubo' se vota, si no hay acuerdo se vota**".

MONSALVE Y HERMOSILLA

Episodios que poco han contribuido al entendimiento entre sectores políticos y a la lectura que puede hacer la ciudadanía de las instituciones, son los ocurridos con el ex-subsecretario del Interior, Manuel Monsalve, y en otro tono, la indagación en curso por las redes del abogado Luis Hermosilla en el denominado «Caso Audio». En cuanto al exmilitante socialista, José Miguel Insulza reconoció el impacto en la interna partidista.

"Manuel Monsalve es un caso especial, porque nosotros tenemos una cantidad de figuras en el gobierno y esta era una de las principales, de las más prestigiadas. No fue cualquier persona (...) (Era) Alguien que de alguna manera representaba al Partido Socialista en el gobierno. **Repercutió mucho y dolió mu-**

cho dentro del partido", describió el parlamentario PS.

Sobre lo sucedido en otro frente con el «Caso Audio», Insulza dijo haber tratado con Luis Hermosilla, hace veinte años, cuando se desempeñaba como titular de Interior, aclarando que la realidad era muy diferente a lo que se investiga por estos días. "Le gustaba preguntar cosas. Alguna vez me fue para preguntarme **qué pasaba con las normas de reforma del Estado que estábamos tratando de cambiar**", recordó.

"No me pareció en esa época que fueran impertinentes sus preguntas, sus análisis, conversaba sobre la política. Pero probablemente después cambió porque entiendo que **los problemas que él tuvo fueron fundamentalmente ligados con el tema del factoring y todo lo demás que en esa época no existía**", agregó el otrora titular de Interior entre 2000 y 2005.

En cuanto a vínculos que involucran a Andrés Chadwick o estamentos como la universidad San Sebastián, el legislador **dice desconocer el nexo entre ambos personeros**. Sí en cambio, admite su desconcierto por las reuniones que Ángel Valencia sostuvo con Luis Hermosilla, cuando ya ejercía como fiscal nacional.

"Sí, me llamó la atención. **El fiscal tiene otros fiscales que deben hacer esas conversaciones y esos asuntos**, y al mismo tiempo porque desconozco absolutamente para que era esto. Tengo que pensar que era para los casos que están llevando, pero hasta ahora no hemos tenido versiones de qué fue lo que conversaron, salvo cosas generales", dijo.

PRIORIDADES

Consultado sobre las prioridades del gobierno para 2025, el senador indicó que se deben "**concluir todos los temas de seguridad pública que están pendientes y al mismo tiempo, la famosa "permisología"**, (...) porque aquí la economía no crece porque hay que seguir esperando años para que se puedan echar a andar los proyectos".

Consultado en específico por la crisis de seguridad, Insulza asume que Chile nunca se había enfrentado a un panorama similar, sobre el cual se deben identificar los focos más urgentes. "Hay que verificar cuáles son los problemas más drásticos; el tráfico absolutamente desatado de armas, el ingreso de mucha gente con prontuario que viene del extranjero y otra serie de cosas. **Tenemos que seleccionar algunos puntos y resolverlos pronto. Y sacar la ley de infraestructura crítica**".

FRONZA

M U S S O

PRECIO DESDE \$17.990.000+IVA

BONO HASTA \$5.000.000



Pantalla touch de 10,1" con conectividad Smart audio



Motor 2.2 Turbodiesel



Sin UREA



Carga útil 1.020 kg



COMPRA HOY Y PAGA EN FEBRERO 2025



MADE IN KOREA

PRECIO Y BONOS CORRESPONDEN A MODELO MUSSO LX 2.2TD 6MT 2WD (QL610), CON CONSUMO VEHICULAR DE 10,1 KM/L (CIUDAD), 14,2 KM/L (CARRETERA) Y 12,3 KM/L (MIXTO), MÁS INFORMACIÓN EN [HTTPS://WWW.CONSUMOVEHICULAR.CL](https://www.consumovehicular.cl). PRECIO SIN BONO: \$22.990.000. PRECIO \$17.990.000 + IVA INCLUYE BONO MARCA DE \$3.000.000 Y BONO FINANCIAMIENTO SANTANDER CONSUMER DE \$2.000.000. "CAMPAÑA SSANGYONG TASA ESPECIAL NOVIEMBRE 2024", PROMOCIÓN VÁLIDA POR COMPRAS REALIZADAS ENTRE EL 01 Y EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024 Y FINANCIADAS MEDIANTE CRÉDITO OTORGADO POR SANTANDER CONSUMER FINANCE LTDA. Y HASTA AGOTAR STOCK DESTINADAS A LA CAMPAÑA. CONDICIONES DE FINANCIAMIENTO: PIE MÁXIMO DEL 50%, PLAZO MÍNIMO 24 MESES, CON PRODUCTOS COMPRA INTELIGENTE SANTANDER CONSUMER EN LÍNEA SILVER. CAE 27% CALCULADO A 24 MESES CON 50% DE PIE INICIAL Y VFMG 50% (CUOTA 25). VALORES NO INCLUYEN SEGUROS QUE SON OPTATIVOS. LA APROBACIÓN, LAS CONDICIONES Y EL OTORGAMIENTO DEL FINANCIAMIENTO ESTÁN SUJETOS A LA EVALUACIÓN COMERCIAL CONFORME A LAS POLÍTICAS DE SANTANDER CONSUMER FINANCE LTDA. LA DISPONIBILIDAD Y PROCESO DE COMPRA DE VEHÍCULOS SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LA MARCA Y SU RED DE CONCESIONARIOS, NO CABIÉNDOLE A SANTANDER CONSUMER FINANCE LTDA. INTERVENCIÓN ALGUNA EN ELLO NI EN LA ULTERIOR RESPONSABILIDAD QUE ELLO PUDIERE GENERAR. INFÓRMESE DE LA GARANTÍA ESTATAL DE LOS DEPÓSITOS EN SU BANCO O EN WWW.CMFCHILE.CL. PROMOCIÓN "COMPRA AHORA Y COMIENZA A PAGAR EN 2025" TIENE UN COSTO ADICIONAL A LA CUOTA PUBLICADA, APLICA A 3 OPCIONES DE FECHAS PARA EL INICIO DEL PAGO EN MARZO 2025 (1, 5 Y 10 DEL MES, O DÍA HÁBIL SIGUIENTE). ATRIBUTOS MENCIONADOS CORRESPONDEN A MODELO MUSSO GRAND GLX 2.2TD 6MT 2WD (QL612)

Delincuentes protagonizaron violento "turbazo" en tienda óptica de Vitacura: sustrajeron especies avaluadas en \$60 millones

Al menos cuatro sujetos ingresaron al recinto intimidando con un arma de fuego a los clientes y a los trabajadores.

Un grupo de delincuentes realizó un "turbazo" en una óptica ubicada en la comuna de Vitacura, Región Metropolitana, sustrayendo especies avaluadas en cerca de 60 millones de pesos.

El hecho ocurrió durante la tarde de este miércoles en una sucursal de Place Vendôme en calle Hualtatas con Avenida Manquehue norte, cuando al menos cuatro sujetos ingresaron al recinto intimidando con un arma de fuego a los clientes y a los trabajadores. El comisario Miguel Cofré detalló que los "cuatro sujetos, uno de ellos premunido con arma de fuego y otro con un fierro, ingresaron a la óptica Place Vendôme quebrando la mampara principal y rompiendo vitrinas, robándose



diversas especies, lentes de sol y ópticos avaluados aproximadamente en 60 millones de pesos". Tras sustraer las especies, los delincuentes se dieron a la fuga en el

vehículo en el que se movilizaban, el cual mantenía encargo por robo hace una semana. "Estamos verificando con las diferentes SIP de la prefectura San-

tiago Andes, haciendo vigilancia y recorriendo los sectores donde posiblemente podrían estar", explicó el comisario Cofré.

Padre del presidente de la CPC, un hombre de 91 años, fue víctima de violenta encerrona en Vitacura: está internado con lesiones



El afectado tiene 91 años y quedó con heridas de mediana consideración tras ser golpeado en la cabeza por parte de los delincuentes que lo atacaron.

El padre de Ricardo Mewes, presidente de la Confederación de la Producción y el Comercio (CPC), fue víctima de una violenta encerrona en la comuna de Vitacura. El afectado tiene 91 años y quedó con heridas de mediana consideración tras ser golpeado en la cabeza por parte de los delincuentes que lo atacaron. El hecho ocurrió en calle Pedro Canisio con Av. Kennedy, donde Juan Eduardo Mewes se movilizaba junto a su nieto, el hijo del presidente

de la CPC, principal gremio empresarial del país.

LEE LA NOTA COMPLETA AQUÍ



Sujeto que circulaba en un auto robado murió baleado tras discusión en Pudahuel

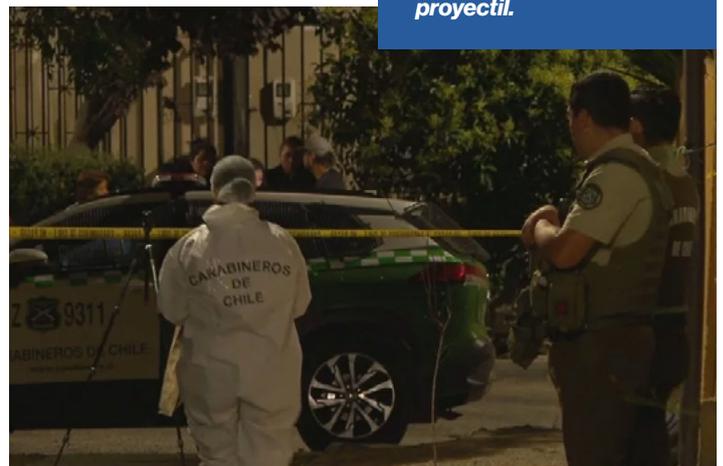
Un sujeto de 22 años, con antecedentes penales, quien se movilizaba en un vehículo robado, murió baleado por otros tres desconocidos con quienes mantuvo una discusión en la vía pública de Pudahuel. Luego, los agresores se dieron a la fuga.

Carabineros se trasladó a la intersección de calle Cerro La Campana con Cerro Tres Fraile, donde encontró un fallecido tendido sobre la acera. Al realizar una inspección ocular se constató que mantenía un impacto balístico en el tórax, con salida de proyectil.

LEE LA NOTA COMPLETA AQUÍ



Al realizar una inspección ocular al cuerpo, Carabineros constató que la víctima mantenía un impacto balístico a la altura del tórax, con salida de proyectil.



Internacional

Gobierno de Perú prorroga por 45 días el estado de emergencia en 14 distritos de Lima y el Callao ante alto índice de criminalidad



El Gobierno de Perú prorrogó por 45 días el estado de emergencia en catorce distritos de la capital, Lima, y en Callao, en respuesta al alto índice de criminalidad y ataques que sufren especialmente transportistas y comerciantes el último año y en medio de las críticas por la ineficacia de esta medida hasta ahora. La medida había expirado este martes 26 de noviembre, después de que estuviese vigente desde finales de septiembre, con motivo de la primera huelga de transpor-

La medida había expirado este martes 26 de noviembre, después de que estuviese vigente desde finales de septiembre.

tistas, que han estado denunciado un aumento de robos, extorsiones e incluso asesinatos de trabajadores por parte de grupos de delincuencia organizada. Mientras dure este periodo, derechos constitucionales como la inviolabilidad de domicilio, la libertad de tránsito por todo el te-

rritorio, o la libertad de reunión, dejarán de estar vigentes. Durante el pasado mes de octubre, el sector del transporte, apoyado por otros colectivos de trabajadores, convocaron varias marchas y movilizaciones, algunas de las cuales incluso coincidiendo con la semana en noviembre en la que

Lima acogió el Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC).

Estos sectores han cuestionado las medidas para frenar la inseguridad del Gobierno peruano, cuya presidenta, Dina Boluarte, arrastra el peor índice de popularidad de toda la región, según varias encuestas. Han reclamado un plan para luchar contra la violencia y la derogación de la ley sobre terrorismo, que criminaliza la protesta social y no combate verdaderamente el crimen.

Pese al acuerdo de tregua, Israel bombardeó la capital de Líbano y Hezbolá atacó Tel Aviv



Las Fuerzas de Defensa de Israel (FDI) lanzaron varios ataques contra distintos puntos de la capital de Líbano, Beirut, tras haber ordenado nuevas evacuaciones y apenas una hora después de que el presidente de Estados Unidos, Joe Biden, confirmara que las autoridades israelíes y libanesas aceptaron un alto el fuego entre el Ejército de Israel y el partido-milicia chiíta Hezbolá. Las primeras órdenes de evacuación se dirigieron a los residentes de los barrios de Burj el Barajné y Al Ghobeiri, ubicados al sur del centro de Beirut, cerca del Aeropuerto Internacional Rafik Hariri, según indicó el portavoz en árabe de las FDI, Avichai Adrai, en su perfil

Ataques se produjeron apenas una hora después que el presidente de Estados Unidos, Joe Biden, confirmara que las autoridades israelíes y libanesas aceptaron un alto el fuego.

oficial en redes sociales, donde suele informar de las órdenes de evacuación en Líbano.

Adrai compartió varias imágenes con las ubicaciones exactas de los ataques del Ejército de Israel, al considerar que **en estas zonas se ubican "intereses e instalaciones de Hezbolá"**. "Por su seguridad y la de sus familiares, debe evacuar estos edificios y los adyacentes inmediatamente", añadió. Poco después, **la advertencia se extendió al barrio de Bachoura,**

en pleno centro de la capital libanesa. En particular, el "objetivo" de las FDI es un edificio ubicado en las inmediaciones de la Catedral siro-católica de San Jorge.

Estas órdenes de evacuación se producen en una jornada en la que el Ejército de Israel ha **re-crudecido sus ataques contra la capital de Líbano,** y también marcada por el acuerdo alcanzado este martes entre las partes en conflicto para iniciar un alto el fuego a partir de esta misma madrugada.

ATAQUES EN LÍBANO

Asimismo, el Ejército israelí llevó a cabo ataques en otros puntos del país. En Tiro, en el sur de Líbano, **las fuerzas aéreas israelíes lanzaron dos ataques,** según notificó la agencia de noticias estatal NNA, que no ha informado de víctimas hasta el momento.

Previamente, el Ministerio de Salud libanés informó la **muerte de dos personas en una localidad cerca de Sidón; cuatro en Mazrat Beit Mishik, en la gobernación de Baalbek-Hermel; así como un muerto y cinco heridos en Hada-th,** al sur de la capital, por ataques israelíes.



Since 1924



PATROCINADOR OFICIAL

100



EL FUTURO ES MEJOR

CUANDO TIENES UN GRAN EQUIPO



MG 3

CUOTA DESDE
\$135.990* CAE: 28,6%
BONO DE \$2.600.000*

23%
DSTO.



ZX

CUOTA DESDE
\$197.990* CAE: 28,5%
BONO DE \$2.600.000*



MG 5

CUOTA DESDE
\$171.990* CAE: 28,4%
BONO DE \$2.200.000*



MG ONE

CUOTA DESDE
\$272.990* CAE: 28%
BONO DE \$2.000.000*



ZS

CUOTA DESDE
\$171.990* CAE: 28,4%
BONO DE \$2.100.000*



GT

CUOTA DESDE
\$198.990* CAE: 28,1%
BONO DE \$3.500.000*

21%
DSTO.

* Con financiamiento Santander Consumer.
Descuento del MG GT y MG 3 sobre el precio de lista. Promoción válida para modelos, versiones y colores seleccionados. Sujeto a stock de tu concesionario más cercano. Más información en fronza.cl

COMPRA HOY Y PAGA EN MARZO*

FRONZA

Deportes

Tiago Nunes habría renunciado a la banca de la UC molesto por conformación del plantel

En una de las últimas reuniones con la directiva cruzada, el estratega brasileño ya habría amenazado con renunciar y varios jugadores habrían sido notificados de que el DT está "renunciado" y que hasta habría avisado a su equipo que no regresaría a Chile.

Un verdadero terremoto sacudiría a **Universidad Católica**. Es que el técnico brasileño **Tiago Nunes** habría tomado la decisión de renunciar a la banca del cuadro cruzado. El motivo pasaría por su **molestia por la conformación del plantel** de cara a la próxima temporada y por el presupuesto que fijó la dirigencia para materia de fichajes. Según radio ADN, en una de las últimas reuniones con la directiva, el estratega ya habría amenazado con renunciar y **varios jugadores habrían sido notificados de que el DT está "renunciado"** y que hasta habría avisado a su equipo que no



regresaría a Chile. Esta situación se produciría justo en medio de los rumores que surgieron hace días de un **supuesto interés**

de la Selección de Perú por Nunes, quien ya dirigió en ese país al Sporting Cristal. Consignar que **el adiestrador**

brasileño tiene contrato vigente, pues renovó contrato con el elenco estudiantil en septiembre pasado y por toda la temporada 2025.

Luis Mena valora amistosos de la Roja femenina ante Uruguay: "Nos viene muy bien este apretón de cara a la Copa América"



El entrenador se refirió a los dos partidos que se disputarán este sábado en Valparaíso y el martes 3 de diciembre en Juan Pinto Durán.

La **Selección chilena femenina** ya se está preparando para la **Copa América 2025** que se disputará entre julio y agosto del próximo año en Ecuador.

Para eso, **la Roja jugará dos amistosos ante Uruguay**, este sábado en Valparaíso y el martes 3 de diciembre en Juan Pinto Durán, en el marco de la fecha FIFA de noviembre, desafíos que fueron anticipados por el técnico de **Luis Mena**.

En diálogo con los canales oficiales del combinado nacional, el DT expresó: "Uruguay es un rival directo que seguramente tendremos en **Copa América**. Se viene preparando de buena forma, con jugadoras muy interesantes. Hemos hecho un análisis exhaustivo de lo que pueden entregar, dónde están sus fortalezas y debilidades. Es un equipo duro, difícil, que tiene muy buenas jugadoras. **Nos viene muy bien**

este apretón de cara a lo que queremos nosotros para Copa América. Muy contentos con este desafío y esperemos estar a la altura".

"Nos estamos preparando de muy buena forma, con un grupo de jugadoras que está muy comprometida con el trabajo y con la idea que tenemos. Hay muchas que van a jugar la final del fútbol femenino pronto, así que estamos muy ilusionados y ellas con muchas ganas

de poder enfrentar este duro rival", añadió.

Además, valoró el entrenar en forma paralela con la **Roja Femenina sub-20**: "Estamos contentos con lo que estamos realizando, porque también por primera vez se trabaja con un equipo sub-20. **Son jugadoras que también tienen mucho talento, que están en un proceso de formación y qué mejor tenerlas aquí visualizándolas**".

"Eso es un paso importante en el proyecto que estamos llevando a cabo como selecciones femeninas. Estamos con muchas ganas de seguir en este proceso, con las **mejores instalaciones acá en Juan Pinto Durán y con todo lo necesario para tenerlas en una concentración tremendamente profesional** y con mucho sentido a lo que nosotros queremos llevar como proyecto en la Selección", complementó.

Aseguran que técnico de River Plate llamó a Rodrigo Echeverría para intentar ficharlo en el equipo

Se acerca el mercado de fichajes en el fútbol argentino y otra vez vuelve a tomar fuerza la posibilidad de que Rodrigo Echeverría, de gran momento en Huracán, logre el salto a River Plate.

El volante chileno sería una de las prioridades del técnico del cuadro "millonario", Marcelo Gallardo, de cara a la próxima temporada, por lo que el DT habría dado un paso importante.

En ese sentido, el periodista Sebastián Srur, en Radio Continental, aseguró que el "Muñeco" llamó personalmente al seleccionador nacional para intentar incorporarlo.

"Va por Rodrigo Echeverría con insistencia y Huracán ya lo sabe. Gallardo lo llamó", dio a conocer el comunicador sobre la situación. En tanto, el periodista Renzo Pantich sostuvo: "Se puede dar que los dirigentes de River consensúen la salida de Paulo Díaz y logren el ingreso de Echeverría, que el plantel tanto necesita".



El volante de la Selección chilena, de gran momento en Huracán, sería una de las prioridades del técnico del cuadro "millonario" para la próxima temporada, por lo que se habría contactado personalmente con él para intentar incorporarlo.

Medio argentino asegura que Gary Medel integra la "lista negra" en Boca Juniors y "tiene un pie y medio en Chile"

El entrenador Fernando Gago realizaría una limpieza en el plantel para intentar alcanzar un buen nivel en la siguiente campaña.

Es prácticamente un hecho que Gary Medel no continuará en Boca Juniors la próxima temporada. La situación del exseleccionado chileno en el cuadro "xeneize" sigue bastante compleja al no ser considerado por el técnico Fernando Gago, quien ahora no lo convocó para el duelo de este miércoles ante Vélez Sarsfield, justo después de protagonizar una polémica al pelearse con la hinchada de Huracán y su compatriota Rodrigo Echeverría.

Y una muestra más de que no está en los planes del DT es que el medio argentino Clarín apuntó a la "lista negra" que presentó el estratega a la dirigencia del cuadro boquense, con el "Pitbull" incluido.

En ese sentido, el objetivo del adiestrador sería realizar una limpieza en el plantel para intentar alcanzar un buen nivel en la siguiente campaña.



Sobre la situación de Medel, el medio sostuvo que "tiene un pie y medio de nuevo en Chile, debido a que no está jugando y buscará

romper su contrato para tener continuidad en el último tramo de su carrera". De esta manera, desde suelo tra-

sandino ya vinculan al nacional con un posible regreso a Universidad Católica de cara al 2025.

Espectáculos

Disney+ confirma que transmitirá en vivo el Festival de Viña 2025

La plataforma de streaming, transmitirá el festival de la canción del 23 al 28 de febrero del próximo año.



La plataforma de streaming, **Disney+**, programará en vivo y en directo **las seis noches del Festival Internacional de la Canción de Viña del Mar 2025**.

Siendo uno de los eventos musicales más destacados en Latinoamérica, el streaming planea **dar más exposición a la cartelera de artistas** tanto internacionales como

locales, quienes se presentarán en el escenario de la Quinta Vergara. Además, **Radio Disney y Star Channel** también transmitirán contenidos especiales para la audiencia en Chile y otros países. Cabe mencionar que el festival de Viña está programado del 23 al 28 de febrero de 2025.

PROGRAMACIÓN DE ARTISTAS

Domingo 23: Marc Anthony y Bacilos abrirán el festival

Lunes 24: Myriam Hernández y Ha*Ash tomarán el escenario.

Martes 25: Morat y Sebastián Ya-

tra serán los protagonistas.

Miércoles 26: Carlos Vives y Carín León liderarán la noche.

Viernes 28: Duki, Eladio Carrión y Kidd Voodoo cerrarán la semana

Edo Caroe y su paso por el Festival de Viña 2016: "No recuerdo nada del escenario"



En una entrevista el humorista recordó su paso por el Festival de Viña en el año 2016 donde recalcó que "en ese tiempo era más inmaduro artísticamente".

En una entrevista con **Radio Futuro**, el humorista, **Edo Caroe**, compartió algunos detalles sobre su paso por el Festival de Viña. Caroe debutó en el escenario de la Quinta Vergara en el año 2016, y en

la conversación expresó que: "**Estaba en piloto automático. No recuerdo nada del escenario**".

También habló sobre algunos detalles de esa noche como que "aparecía como mago de una plataforma

y estuve escondido durante casi ocho minutos, en una posición muy incómoda, nervioso, escuchando toda la Quinta Vergara gritar y reírse, **sin poder respirar, con un ataque de ansiedad brutal**". Ase-

gurando que en ese momento "**mi cerebro se apagó**".

Cabe destacar que ya confirmaron su participación en la edición 2025 del certamen.

"**Yo creo que llego más consciente de lo que estoy haciendo. En ese tiempo era más inmaduro artísticamente**", señaló Edo.

Además, su propuesta para el próximo año será distinta: "**En ese tiempo mi búsqueda principal era la política, la sociedad y quizá era hasta muy engrupido** con lo que pretendía con mis chistes. Ahora llego más contento, en un estado mental más apaciguado, **haciendo un humor distinto**".

Francisca Valenzuela y Daniel Matamala se convirtieron en padres: confirman el nacimiento de su bebé

Según reportan medios nacionales, el bebé nació el lunes pasado y hasta el momento, ni la artista ni su pareja se han referido al nacimiento.

La cantante chilena, Francisca Valenzuela, se convirtió en madre la jornada del día lunes, según el portal Infama.

"Fran Valenzuela y Daniel Matamala anoche recibieron a su hija en una clínica del sector oriente de Santiago", confirmó el medio a través de sus redes sociales.

En el mes de agosto, la artista confirmó su embarazo, cuando ya tenía seis meses de gestación. "Viendo una nueva etapa, un nuevo comienzo", escribió en su cuenta de Instagram, donde compartió varias fotos que ya se le notaba embarazada.

Hace unos meses atrás, en una entrevista con el podcast mexicano, "Sensibles y Chingonas", Valenzuela también habló sobre su maternidad.

Al ser consultada con respecto a si era su sueño ser madre, la can-

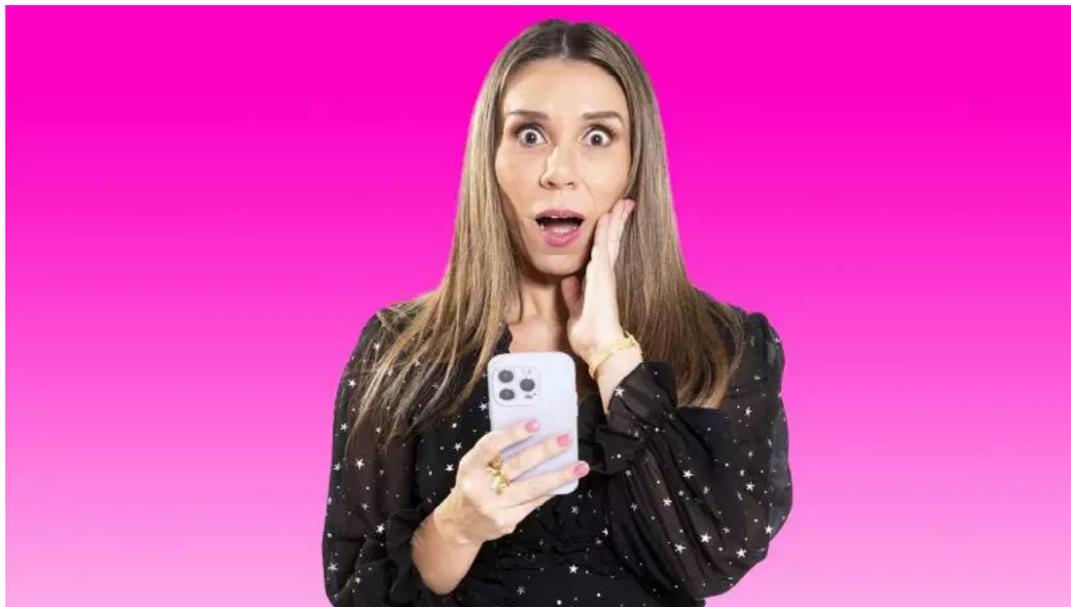


tante confesó que "no sé si era mi sueño, en realidad, yo creo que me he ido acercando al sueño porque me doy cuenta que es importante para mí, pero no siempre me di cuenta de que era importante". "Lo miraba como algo lejano que

podía ser, pero también podía no ser", confesó. "Eso empezó a pasar de más grande, de adulto (...) pero para nada era como que yo era niña o adolescente, o a mis 20, y decía 'sí, alguna vez me voy a casar y tener hijos'".

Cabe mencionar que es el primer hijo de Francisca y además, hasta el momento, ni la artista ni su pareja se han referido al nacimiento de su bebé.

Rostro de "Hay que decirlo" podría estar negociando para irse a la nueva edición de "Primer Plano"



Según confirmó La Cuarta, la periodista de espectáculo, Cecilia Gutiérrez, se encuentra en negociaciones con Chilevisión para integrarse al estelar de farándula.

Gutiérrez, se encuentra en negociaciones con Chilevisión para integrarse al estelar de farándula. Actualmente, Gutiérrez se encuentra debutando en el programa de Canal 13, **Hay que decirlo**, y se ha convertido en uno de los rostros más potentes del espacio conducido por **Pamela Díaz** y **Nacho Gutiérrez**.

Tras esto, en el último capítulo del programa mencionado recientemente, bromearon con la posible salida de Cecilia "**La despedida se viene con todo**", aseguró Díaz.

Hace unos días se confirmó el regreso del programa de farándula "Primer Plano", de Chilevisión, el cual se había ido de las pantallas

en el año 2018 pero ahora llega el próximo 8 de diciembre, donde además se confirmó la participación de **Patricia Maldonado** y **Ju-**

lio César Rodríguez en esta nueva edición.

Según confirmó **La Cuarta**, la periodista de espectáculo, **Cecilia**



BLACK DAYS

DESDE EL
27 AL 30
DE NOVIEMBRE

SÚBETE AL AUTO OFICIAL DE TODAS LAS ROJAS

BONO ADICIONAL DE:

\$500.000

EXCLUSIVO RESERVA ONLINE



FRONZA

Condiciones y restricciones en mgmotor.cl. Promoción válida solo para modelos, versiones y colores seleccionados.